Año LVIII — Habana---Martes 7 de Septiembre de 1897.---Santa Regina, virgen, y san Sozonte, mártires. — Número 213

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por haberse ausentado de Ceiba Mocha el Sr. D. Juan Rodríguez Alvarez, se ha encargado de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en dicho punto, el Sr. D. S. Encinas.

Habana, 1º de septiembre de 1897. —El Administrador, *J. Mª Villaverde.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 6 de septiembre.

CONSEJO DE GUERRA

El consejo de guerra celebrado en Barcelona ha dictado sentencia de conformidad con la petición fiscal, apreciando los asesinatos frustrados y condenando al agresor á diez y siete años de presidio por cada uno de los dos delitos, y por las lesiones á seis años de la misma pena.

CAMBIOS.

En la Bolsa se cotizaron hoy las libras esterlinas, á 32-00.

EXTRANJEROS

Nueva York, 6 de septiembre.

MR. LEE

Circula en Washington el rumor de que Mr. Lee no volverá á la Habana, y que pronto será nombrado el que haya de sucederle en ese consulado general.

MR. FISHBACK

Mr. Fishback ha escrito declarando que tan sólo se ocupa en la Habana de sus negocios particulares, y desmiente las noticias que han hecho circular algunos periódicos, manifestando que no tienen aquellos asuntos ninguna conexión con el gobierno de su país, ni con la política oficial.

EL SR. SOBRAL

Dícese que el oficial español, del cual se aseguraba que se hallaba inspeccionando las defensas de algunos puertos del Sur de la Unión americana, se sospecha sea el señor Sobral, agregado á la Legación de España en Washington.

VOLVERA MR. LEE

Despachos posteriores al que publicamos en este mismo número y emanados de Washington, aseguran que Mr. Lee volverá á la Habana á encargarse nuevamente del Consulado general de dicha ciudad, tan pronto como haya espirado el plazo de treinta días que habrá de permanecer en ésta.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Septiembre 4 á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.50.

Centenes, á $4.77.

Descuento papel comercial, 60 d/v., de 3½ á 4½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.83½.

Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á $94½.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 118, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2 13/16.

Centrífugas en plaza, á 3 13/16.

Regular á buen refino, en plaza, á 3 5/16.

Azúcar de miel, en plaza, de 3 á 1/16.

El mercado, firme.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $11.25

Harina patent Minnesota, á $5.85.

Londres, Septiembre 4.

Azúcar de remolacha, á 8/11½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10/9.

Mascabado, fair á good refining 9/11.

Consolidados, á 111 7/16, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 2 por 100.

Cuatro por 100 español, á 62¾, ex-interés.

París, Septiembre 4.

Renta 3 por 100, á 104 francos 45 cts. ex-interés.

(*Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.*)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios

ESPAÑA	18½ á 18¾	p. ¾	D. á 8 d/v
INGLATERRA	20½ á 21½	p. ¾	P. á 60 d/v
FRANCIA	7 á 7½	p. ¾	P. á 3 d/v
ALEMANIA	5¾ á 6¼	p. ¾	P. á 3 d/v
ESTADOS UNIDOS	10½ á 11½	p. ¾	P. á 3 d/v

DESCUENTO MERCANTIL .....

Centrífugas de guarapo.

Polarización.—Nominal.

Azúcar de miel.

Polarización.—Nominal

Azúcar mascabado.

Común á regular refino.—No hay

Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—Don Aniceto Gutiérrez Suárez dependiente auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—Don Jacobo Sanchez Villalba, dependiente auxiliar de corredor.

Es copia—Habana 6 de septiembre de 1897.—El Secretario Presidente Interino, J. Peterson.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL: 80 á 80 por 100

	Comps. Valor		Vends P. %
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	83½	á	86
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	40½	á	54
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	73	á	86
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	48½	á	51
Banco Agrícola	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	30½	á	31½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	46½	á	47½
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	36	á	38½
Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla	44½	á	48
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	37	á	38½
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	33	á	36½
Compañía del Ferrocarril Urbano	50	á	54½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	41	á	42½
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal.		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	28	á	30½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	9	á	10
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	30	á	54
Refinería de Azúcar de Cárdenas	1		3
Compañía de Almacenes de Hacendados	12		25
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	Nominal.		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	85	á	110
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Red Telefónica de la Habana	32	á	70
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	20	á	80
Compañía de Lonja de Viveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara á Holguín Acciones	Nominal		
Obligaciones	60	á	130
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		

Habana, 6 de septiembre de 1897.

DE OFICIO.

Servicio meteorológico de Marina.

Observaciones del día 6 de septiembre de 1897

HABANA

	Barómetro reducido á 0°	Termómetro	Viento Dirección	Viento Fuerza	Estado del cielo
8 á m.	762-5	28°	SSE.	Flojo.	Cbiert. pte.
12 m. d.	753-1	26°	SSO.	Bnble	Cubierto.
4 p. m.	761-8	28°	SO.	Flojo.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra ayer á la 1 p. m. 30°0.

Id. mínima id. á las 4 a. m. 27°5.

Lluvia caída en las veinticuatro horas del día de ayer 1'75 m/m.

Observaciones de las 8 a. m. en las estaciones siguientes:

	Barómetro	Termómetro	Viento	Fuerza	Estado del cielo.
Batabanó	761-6	25°	ESE.	Flojo.	Cbiert. pte.
Cienfuegos	759-6	28°	calma	00	Idem.
Boca Sagua	762-6	27°	SE.	Flojo.	Despejado.
Santa Clara	762-0	26°	calma	00	Cbiert. pte.
Cayo Hueso	762-5	28°	SO.	Bnble	Cubierto.
Charleston					
Galveston					
Nueva York					
Cb. Hatteras					
Cincinnati					
Cárdenas					
Caibarién					

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

D. José Suárez Sanchez recino de esta capital, cuyo domicilio se ignora se presentará en este Gobierno Militar en día hábil de tres á cuatro de la tarde, para comunicarle una resolución.

Habana 6 de septiembre de 1897.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo.

4-7

Administración Especial de Loterías DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO.

El jueves 9 del corriente, á las 12 de la mañana y con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción General de Loterías, aprobada por R. D. de 20 de Septiembre de 1895, se hará por la Junta de Sorteos el exámen de las 20,000 bolas de números y de las 665 de los premios que con las 5 aproximaciones forman el total de 671, de que se compone el sorteo ordinario de 2 series n. 25, procediéndose seguidamente al tanteo de los billetes que hubiesen resultado sobrantes en el citado sorteo.

El viernes 10, á las 8 de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, en la forma que determina el artículo 52 de la referida Instrucción dando comienzo inmediatamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración de aquel, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 28 y sus papeletas que así lo acrediten; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa para general conocimiento; advirtiendo que dichos actos serán públicos, y en la celebración de ellos, se observarán las formalidades que previenen los capítulos primero, segundo, tercero y cuarto, título segundo y en el apartado 14 del Art. 71 de la Instrucción que se cita y fué publicado en la Gaceta Oficial de la Habana, los días 20, 22 y 23 de Octubre del mismo año.

Habana Septiembre 1º de 1897.—El Administrador Especial de Loterías, José de Goicoechea.

Excmo. Ayuntamiento de la Habana.

Arbitrio sobre ganado de uso particular destinado á tiro ó silla.—Año de 1897 á 98.

El Excmo. Sr. Alcalde Municipal se ha servido conceder como último é improrrogable el plazo de quince días que vencerá el próximo 17 del actual, para el pago sin recargo del arbitrio expresado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados quienes deben acudir á satisfacer sus cuotas, que serán precisamente en oro, á la Recaudación de Atrasos situada en la planta baja de la Casa Consistorial, entrada por Mercaderes; en la inteligencia de que transcurrido dicho término incurrirán los morosos en el recargo extraordinario del 50 p% con más el 12 p% y reintegro que marca el pliego de condiciones vigente.

Habana 2 de Septiembre de 1897.—El Secretario, Agustín Guaxardo.

4-7

EDICTO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

A los contribuyentes del término municipal de la Habana.

Primer aviso de cobranza del primer trimestre de 1897 á 1898 por contribución de subsidio industrial.

La Recaudación de contribuciones hace saber:

Que el día 9 de Septiembre próximo empezará la cobranza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestre, y año económico arriba expresados, así como de los recibos de trimestres y años anteriores, é adicionales, de igual clase, que por rectificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos los días hábiles, desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde en este Establecimiento, calle de Aguiar núms. 81 y 83, y terminará el 9 de Octubre venidero.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda Pública, y demás disposiciones vigentes.

Habana 25 de Agosto de 1897.—El Subgobernador, José Godoy García. Publíquese: El Alcalde Municipal, Miguel Díaz Alvarez. C 1250 8-1

EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los contribuyentes del término municipal de la Habana.

Primer aviso de cobranza del primer trimestre de 1897 á 1898 por contribución de fincas Rústicas.

La Recaudación de Contribuciones hace saber:

Que el día 9 de Septiembre próximo empezará la cobranza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestre y año económico arriba expresado, así como de los recibos del primer semestre y anuales de igual año y los de trimestres semestres y años anteriores adicionales, de igual clase, que por rectificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos los días hábiles, desde las diez de la mañana á las 3 de la tarde, en este establecimiento, calle de Aguiar números 81 y 83, y terminará el 9 de octubre siguiente.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda pública, y demás disposiciones vigentes.

Habana 25 de Agosto de 1897.—El Subgobernador, José Godoy García.—Publíquese: El Alcalde Municipal, Miguel Díaz Alvarez. C 1250 8-1

EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

PRIMER AVISO DE COBRANZA

del primer trimestre de 1897 á 1898 por contribución de fincas urbanas.

La recaudación de contribuciones hace saber:

Que el día 1º de Septiembre próximo empezará la cobranza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestre y año económico arriba expresados, así como de los recibos del primer semestres y anuales de igual ejercicio, y los de otros anteriores, ó adicionales, de igual clase, que por rectificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos los días hábiles, desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, en este Establecimiento, calle de Aguiar núms. 81 y 83 y terminará el 30 del referido mes de Septiembre.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda Pública, y demás disposiciones vigentes.

Habana 26 de Agosto de 1897.—El Subgobernador, José Godoy y García.—Publíquese: El Alcalde Municipal, Miguel Díaz Alvarez. c 1091 8-29 A

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el 7 de septiembre.

EJERCITO.

JEFE DE VIGILANCIA.

El Comandante del 10º de Artillería D. Fernando Cortadi.

VISITA DE HOSPITAL.

Batallón de Telégrafos, 4º capitán.

AYUDANTE DE GUARDIA.

El 1º de la Plaza, D. Enrique Pessino.

IMAGINARIA.

El 3º de la misma, D. Juan Macías.

RETRETAS.

No hay.

VOLUNTARIOS.

PARADA.

3er. Batallón de Cazadores.

JEFE DE DIA.

El Comandante del mismo, D. Antonio Clarens.

El General Gobernador, *Molins.*—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, *Juan Fuentes.*

TRIBUNALES

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—D. José López Saul, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia de Marina y Juez Instructor de la misma.

Por la presente requisitoria, cito, llamo y emplazo á Francisco Gómez González, hijo de Francisco y María, natural de Cádiz, de veintisiete años de edad, soltero y de oficio marinero, siendo este individuo de estatura regular, ojos azules, pelo castaño, barba poca, nariz buena, boca buena y con una cicatriz en el dedo chico de la mano derecha, para que en el término de veinte días se presente en este Juzgado á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le instruye por heridas inferidas al marinero del vapor "Colón", Cándido Fernández, aperciba, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y le parare el perjuicio á que hubiese lugar con arreglo á la ley. Por tanto, interesa de todas las autoridades civiles y militares el acuerdo de las disposiciones consiguientes para que se proceda á su busca y captura y remisión á este Juzgado, en auxilio de la Administración de Justicia.

Habana, septiembre 4 de 1897.—El Juez Instructor, Fernando López Saul.—Por mandato de S. S.—El Secretario, Gabriel Marcan. 4-7

Capitanía del puerto de Caibarién.—Don Joaquín Vega, Teniente de Navío de 1ª clase, Juez Instructor de causas de esta dependencia.

Hago saber: Que en la causa que se sigue contra Domingo Piñeiro, dueño de la canoa «Dos Hermanas» por denuncia de Fructuoso José Morlanés Castro, que trabajaba en dicha embarcación, de haberse ausentado el primero sin pagar la gente llevándosele al denunciante ciento ochenta y siete pesos plata y los documentos personales para poder ejercer industria de mar.

Por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo para que comparezca en este Juzgado el citado Piñeiro en la inteligencia que dicha presentación deberá efectuarla en el plazo de diez días, y de no efectuarla se le ocasionarán los perjuicios á que haya lugar.

Por tanto á todas las autoridades, así civiles como militares requiero en nombre de la Ley y de mi parte les auplico que cuantos medios estén á su alcance me auxilien en la gestión que dejo indicada por convenir así á la buena administración de justicia.

Dado en Caibarién á los veinte y ocho días del mes de Agosto de mil ochocientos noventa y siete. El Juez Instructor, Joaquín Vega.—El Secretario, José L. Gorordo. 4-2

Cañonero Mayarí.—Juzgado de instrucción.—Don Julio Llasarrague y Molerón, Teniente de Navío de la Armada, Comandante del cañonero Mayarí y Juez instructor de la causa que se sigue contra el marinero de segunda de la dotación del cañonero «Santo José Hermenegildo Ubernos por el delito de deserción.

Por la presente y última requisitoria, cito, llamo y emplazo al marinero de segunda José Hermenegildo Ubernos, hijo de Rafael y María, natural de Santa Clara, y cuyas señas personales son las siguientes: estatura regular, barba saliente, pelo rubio, ojos castaños, nariz regular, color blanco y sin señas particulares, para que comparezca en este Juzgado, sito en el cañonero Mayarí, en el improrrogable plazo de 10 días á contar desde la publicación de este Edicto en los periódicos oficiales, en la inteligencia que de no verificarlo será declarado en rebeldía. Y al mismo tiempo ruego á las Autoridades civiles y militares el acuerdo de las disposiciones consiguientes para que se proceda á su busca y captura en auxilio de la Administración de Justicia.

A bordo del cañonero Mayarí Caibarién Agosto 22 de 1897.—Julio Llasarra, ns. 4-31

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Fernando Lopez Saúl, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Juez Instructor de la misma.

Por este mi primer edicto y término de quince días, cito, llamo y emplazo para que comparezca en este Juzgado en día y hora hábil de despacho al inscripto, disponible del Trozo y Brigada de Barcelona Arturo Valles y Doles, natural de Valencia, hijo de Cayetano y Andrea, que según referencias vino á esta Isla desde Liverpool en 1893, con el fin de evacuar un suplicatorio.

Habana, 27 de Agosto de 1897.—El Juez Instructor, Fernando López Saúl. 4-2

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Fernando Lopez Saul, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia y Juez Instructor de la misma.

Por el presente y término de quince días, cito, llamo y emplazo para que comparezca en este Juzgado en día y hora hábil de despacho un individuo conocido por «El Gallegnito» jornalero del muelle de Paula y que en la actualidad, según informes, se encuentra alistado en una guerrilla, con el fin de que preste una declaración.

Habana 21 de Agosto de 1897.—El Juez Instructor, Fernando López Saúl. 4-31

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

EN ESPERA.

Sbre. 7 Washington: Coruña y escalas.
.. 8 Aransas: New Orleans y esc.
.. 8 Santo Domingo: Veracruz y esc.
.. 8 Vizcaya: Nueva York.
.. 8 Séneca: Tampico.
.. 10 Cádiz: Barcelona.
.. 10 Concho: Veracruz etc.
— 12 Yucatan: Nueva York.
.. 13 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
.. 14 Colon: Cadiz y escs.
.. 15 Whitney: New Orleans y esc.
.. 15 San Agustin: Nueva York.
— 15 Yumuri New York.
.. 15 Palentino: Liverpool y esc.
.. 16 Miguel Gallart: Barcelona.
.. 17 Orizaba: Veracruz y escalas.
— 17 Guido: Liverpool y esc.
— 23 México: Puerto Rico y escalas.
— 29 Santanderino: Liverpool y esc.
Octubre. 3 Conde Wifredo: Barcelona y esc.

SALDRAN.

Sbre. 6 Washington: Veracruz.
— 9 Vizcaínia: Veracruz.
.. 9 Aransas: Nueva Orleans y escala
.. 9 Séneca New York.
.. 10 Montevideo: Coruña y esc.
.. 10 Santo Domingo: New York.
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 11 Concho: Nueva York
.. 13 Yucatán Tampico y escalas.
— 16 Yumuri Veracruz y escala.
.. 16 Whitney: New Orleans y escalas.
— 18 Orizaba: New York.
.. 20 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
.. 30 México: Pto Rico y esc.

VAPORES COSTEROS.

EN ESPERA.

Sbre. 8 Josefita, de Batabanó, para Cienfuegos, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo, y Santiago de Cuba.
.. 9 Julia, de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 12 Reina de los Angeles: en Batabanó, proceden de Cuba y esc.
.. 13 María Herrera: Santiago de Cuba y esc.
.. 15 Purísima Concepción: en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas Trinidad y Cienfuegos.
— 19 Adelina: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, y Sto. de Cuba.
— 23 México: Santiago de Cuba y esc.

SALDRAN

Sbre. 7 Triton: para Batabanó, Bahía Honda, Río Blanco, San Cayetano, Malas Aguas, Santa Lucía, Río del Medio, Dimas, Arroyos y La Fé.
— 9 Antinógenes Menéndez: de Batabanó para Cuba y escalas.
— 10 Manuela, para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba
— 12 Josefita, de Batabanó: de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 15 Julia, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 16 Reina de los Angeles, de Batabanó, para Cuba y escalas.
— 20 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, y S. de Cuba.

ALAVA, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta

GUADIANA, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guadiana.—Se despacha á bordo.

NUEVO CUBANO, de Batabanó los domingos primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa Fé. Retornando los miércoles.

GUANIGUANICO, de la Habana para Arroos, y La Fé y Guadiana, los días 10, 20 y 30 á las 6 de la tarde, retornando los días 17, 27 y 7 por la mañana.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 4:

De Barcelona y escalas en 34 días vap. esp. Pio IX, cap. Subiño, trip. 61, tons. 658: con carga general y 75 pasajeros.

Día 5:

De Hamburgo y escalas en 31 días vapor aleman Charnskia, cap. Schalke, trip. 36, tons. 2,097: con carga general y 2 pasajeros, á E. Heiblon t y Cp.

Día 6:

De Nueva York en 4 días vap. amer. City of Washington, cap. Burley, trip. 62, tons. 1,743: con carga general y 7 pasajeros, á Hidalgo y Cp.

De Amapolis en 29 días col. inglesa Ellen E. Kenney, cap. Moviull, trip. 7, tons. 293: con madera, á la orden.

SALIDAS

Día 5:

Para Veracruz vap. esp. Alfonso XIII, cap. Gorordo.

Día 6:

—Tampico vap. amer. City of Washington, capitán Burley.

—Colón y escalas vap. esp. Panamá, cap Quevedo.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

De NUEVA YORK, en el vap. amer. «City of Washington»:

Señores don Pedro Piedra—Francisco Seiglie—M. Michaelsen—August Rammelkamp—J. Rodríguez y 1 de tránsito.

SALIERON

Para VERACRUZ, en el vap. español "Alfonso XIII:"

Señores don Antonio Requero—Aurelio Autrán—Bernabé Ayala—Edelmiro López—Pedro Nimeles—Josefa Marrero—Simón Travieso—José Travieso—Isabel Marrero—Jenaro Travieso—Cecilio Laso—Julio Balunté—Eugenio Ochoa—Victoria de la Red—Jaime Enseñat—Guadalupe Morales—Amparo M. del Junco—Juan Bolivar—Ramón Pérez—Basilio Quifionés—Miguel Rodríguez—Florencio B. Boada—Caridad Noriega—Emilio Cariol—José Mª Pérez—Juan de la Flor Bustillo—Angela Peraza—Antonio Fiol y 56 de tránsito.

Para NUEVA YORK, en el vap. amer. «Seguranca»:

Señores don Fitgungh Lee é hijo—Juan García—Generoso González—Manuel S. Pichardo—Perfecto Lasaga—Enrique López—Carlos Bohmer—Eduardo G. Lender—Emil Carlieszek—George W.—Fishback y 9 asiáticos.

Entradas de cabotaje.

Día 6:

De Matanzas gol. Mª Josefa, pat. Ferrer, con 100 pipas aguardiente y 200 sacos azúcar.

—Sagua gol. Mª Andrea, pat. Duran, con 800 sacos carbón.

—Mariel gol. Altagracia, pat. Morante, en las trc.

—Cárdenas gol. Julia, pat. Abril, con 500 sacos sal.

—Arroyos gol. Dos Hermanos, pat. Ferrer, con 400 sacos carbón.

—Sagua vap. Alava, cap. Morales, con 96 tercios tabaco.

Despachados de cabotaje.

Día 6:

Para Cárdenas gol. Aguila de Oro, pat. Cantero.

Buques que se han despachado.

Para Veracruz vap. esp. Alfnso XIII, cap. Gorordo, por M. Calvo: con efectos.

Para Nueva York vap. amer. Seguranca, capitán Hausen, por Hidalgo y Cp.: con 219 tercios tabaco, 799,175 tabacos, 88,000 cajetillas cigarros y 859,902 en metálico.

—Tampico vap. amer. City of Washington, capitán Burley, por Hidalgo y Cp. De tránsito.

Buques que han abierto registro

Para Nueva Orleans vap. amer. Aransas, cap. Hopner, por Galban y Cp.

Para Tampa, vía Cayo Hueso, vap. amer. Mascotte, cap. Allen, por G. Lawton Childs y Cp.: con

Buques con registro abierto.

Para Montevideo, berg. esp. Nicolás, cap. Alsina por J. Baisguer.

—Panacocia, vap. ing. Nymphaea, cap. Munnd por Bridat, Montros y Cp.

—New York vap. am. Ceylon, cap. Hausen, por Franke, hijos y Cp.

—Progreso y Veracruz, vap. esp. P. de Satrústegui, cap. Ugarte, por M. Calvo.

Para Veracruz vap. francés Washington, cap. Servan, por Bridat, M. y Cp.

—Colón y escalas vap. esp. Panamá, cap. Casqueso, por M. Calvo.

Para Canarias, vía Brunswick, bca. esp. Fama de Canarias, cap. Sosvilla, por Galban y Cp.

—Nueva York vap. esp. Santo Domingo, capitán Aguirre, por M. Calvo.

—Puerto Rico, Coruña, Santander y otros vapor esp. Montevideo, cap. Resalt, por M. Calvo.

Pólizas corridas el día 4 de septiembre.

Tabacos torcidos	22,705
Cajetillas, cigarros	678,067
Picadura, kilos	10,001
Metálico	52,902

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabacos torcidos	219
Tabaco, tercios	799,175
Cajetillas, cigarros	88,000
Metálico	52,902

Buques á la carga.

UNA GOLETA.

Se fleta una magnífica goleta costera de porte de mil sacos de azúcar (1,600 cargas), para conducir efectos á cualquier puerto de la Isla. Admite proposiciones é informará de otros pormenores el sobrecargo señor Maceyras, muelle de Paula.

6328 8-2

Vapores de travesía

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y Cp.

El MAGNIFICO y VELOZ vapor español de 8.000 TONELADAS, casco de acero y máquina de triple expansión

PIO IX

capitán SUBIÑO

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 4 de Octubre á las 4 de la tarde DIRECTO para los de

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros en sus COMODAS y ELEGANTES cámaras y ESPACIOSO entrepuente. También admite un resto de carga ligera INCLUSO TABACO.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado á los muelles dea SAN JOSÉ.

Informarán sus consignatarios L. SAENZ Y COMP., Oficios n. 19.

C 1262 3 S

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR CORREO MONTEVIDEO capitán RESALT saldrá para Puerto Rico, Coruña y Santander, el día 10 de Septiembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos y carga para Puerto Rico, Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona.

Tabaco: para Puerto Rico, Coruña, Santander y Cádiz.

Las cédulas se entregarán al recibir los billetes de pasaje, que solo serán expedidos hasta las 12 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 9 y los documentos de embarque hasta el día 7.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad"

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

LINEA DE NUEVA YORK en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO SANTO DOMINGO capitán Aguirre

saldrá para NEW YORK el 10 de Septiembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

LINEA DE LAS ANTILLAS IDA

SALIDA		LLEGADA	
De la Habana el 30 á 31		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	8
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Aguadilla	9
.. Aguadilla	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO

SALIDA		LLEGADA	
De Puerto-Rico el	15	A Aguadilla	15
.. Aguadilla	15	.. Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. Santiago de Cuba	20
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	23

NOTAS

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, tendrán el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará el correo que salen de Puerto-Rico el 15, la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y el correo que sale para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 7 de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—*M. Calvo y Como.*

M. Calvo y Comp., Oficios núm. 28.

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva-York con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

ITINERARIO

SALIDA		LLEGADA	
De la Habana el día	6	A Santiago de Cuba el	9
.. Santiago de Cuba	9	.. La Guaira	12
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	13
.. Puerto Cabello	14	.. Sabanilla	16
.. Sabanilla	17	.. Cartagena	17
.. Cartagena	18	.. Colón	19
.. Colón	25	.. Santiago de Cuba	23
		.. Habana	28

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda clarid

DIARIO DE LA MARINA.

MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1897

TODOS POR LA PAZ

El amor á la paz, bendición de los pueblos y único sendero realmente practicable para la consolidación de la riqueza pública y para el avance de la civilización en sus aspectos industrial, mercantil, científico, artístico y humanitario, anda ahora como anduvo siempre, aún en los períodos más belicosos de la historia europea, en los labios de los jefes de los Estados y acaso, acaso, en el corazón de los mismos. Y no se crea que al estampar estas últimas palabras queremos quebrarnos de puros sutiles ni aspiramos á dar, en una frasecilla, un *specimen*, como suele decirse en lengua extraña para mayor claridad, de un escepticismo más ó menos humorístico. Lejos de ello, queremos significar que los jefes de los grandes estados europeos, atentos á la voluntad del mayor número de sus respectivos súbditos ó conciudadanos, que están decididamente inclinados al mantenimiento de la paz internacional tanto como al de la interior, desean consolidar una y otra, sin menoscabo, según es de suponer, de la dignidad é influencia, por cada cual tenidas como legítimas é incontestables, de dichas grandes y soberanas naciones. Después de todo, y como no puede nadie ser perfecto, porque el arcano de lo por venir es, para todo mortal, indescifrable, cuantas protestas se hagan con la mayor sinceridad en favor de la paz no comprometen hasta el punto de atar las manos de un Estado en el doloroso trance de un grande y temeroso conflicto internacional. De ahí que al mismo tiempo en que reyes y presidentes brindan por la paz, agrupados en dos coaliciones, en vez de hacerlo todos juntos y á la vez para mejor identificar sus propósitos tranquilizadores, practiquen la vieja y sabia recomendación *si vis pacem para bellum*, armándose hasta los dientes y prometiéndose fina y eterna amistad.... puestas las manos en los pomos de las espadas.

Estamos en época de brindis por la paz. Ayer brindó por la paz de Europa el Czar Nicolás en banquete con que obsequió á su ilustre huésped el Presidente Faure, después de firmar ambos en San Petersburgo la doble alianza de Rusia y Francia. Hoy brindan también por esa paz adorable y apetecible, en otro banquete, el Emperador Guillermo y el rey Humberto, agregando éste que mientras Italia formase parte de la Triple Alianza, no podría ésta significar en modo alguno que se tratase de estorbar en lo más mínimo las buenas relaciones con las demás potencias. Y como si quisiera hacer bueno su dicho, conversó durante largo tiempo con el agregado militar de la embajada francesa.

Apesar de tanto oportunismo, las gentes dan en la manía de creer que la doble y la triple alianza, antes atraen la guerra que consolidan la paz; pero como las gentes juzgan sólo por impresiones, tal vez su presentimiento sea un profundo error de juicio. Bismarck se muestra muy escéptico respecto á la alianza franco-rusa, pues, en su concepto, el brindis del Czar compromete en verdad muy poco á Rusia, y de todos modos, el Ministro de Relaciones Extranjeras de dicha nación seguirá siendo siempre un buen amigo de Alemania.

De todo ello, sin embargo, se deduce que, para muchos, no anda descaminado el ex-canciller alemán, el cual entiende, á no dudarlo, que lo de la paz era lo de menos en el brindis del emperador moscovita, pues todo cuanto descubrió en él fué, como se ha visto, el tamaño del compromiso de Rusia, no para mantener la paz, sino para hostilizar á Alemania, supuesto que agregó que el ministro de Relaciones Extranjeras de Rusia seguirá siempre siendo un buen amigo de la corte de Berlín.

Consideremos otro antecedente, favorable al mantenimiento de la paz europea.

En el banquete que se celebró en Coblenza el 30 del pasado agosto, después de efectuarse grandes maniobras militares, el emperador Guillermo pronunció un largo discurso en el cual elogió á *Guillermo el Grande*, y habló de la reorganización del ejército por *Guillermo I*, reorganización que había sido mal comprendida, *pero que ha justificado tres guerras victoriosas*. Y como si todos estos recuerdos bélicos no fuesen bastante expresivos en favor de la paz, aún tuvo frases para felicitar al Gran Duque de Baden *por la disciplina de sus tropas*, y para terminar su discurso de este modo: "Nosotros podemos decir, en conciencia, que los hijos del país del Rhin que hoy, han desfilado *están prestos á cumplir con su deber, y son tan bravos y tan fuertes como en el tiempo del gran emperador*."

Días pasados, después del viaje del Presidente Faure á San Petersburgo, nos dijo el telégrafo que los periódicos franceses habían empezado á usar de un tono más desenvuelto—gracioso eufemismo del cable—al hablar del imperio alemán, y no ha transcurrido aún una semana del día en que también nos contó el telégrafo si de Berlín iban ó no iban á reclamar á París por ciertas frases sugestivas dichas por Mr. Meline, en contestación á un Mensaje de la Sociedad de Alsacia-Lorena, y relativas á la posibilidad de que dichas provincias volvieran á pertenecer á Francia.... Rumores vagos todos ellos, noticias de periódicos, habladurías de la gente, que no tienen viso de fundamento; pero que revelan estados de conciencia ó, si se quiere, deseos pasionales que, unidos á los brindis pacíficos del Czar y Faure, contestados no menos pacíficamente por Guillermo y Humberto, dan mucho en qué pensar sobre la guerra.

Si Faure, el Czar, Guillermo, Humberto y Francisco José, reunidos en un banquete, brindasen por la paz europea ¿habría alguien que pusiera el pensamiento en la guerra?

GIROS

Los quinientos mil pesos que contra billetes, vendió ayer la Intendencia General de Hacienda, en letras á cargo del señor Ministro de Ultramar, fueron adjudicados en la forma siguiente:

Señores H. Upman y Compañía, $50.000, al 65'40; Areses y Sisniega, $10.000, al 64'40; Hidalgo y Compañía, $30.000, al 64'17; Areses y Sisniega, $20.000, al 64'14; J. Bances, $10.000, al 64; $10.000, al 63'75 y $10.000, al 63'75; G. Codina y Compañía, $30.000, al 63'75; Hidalgo y Compañía, $30.000, al 63'57; N. Gelats, $220.000, al 63'65, y J. Brage y Compañía. $80.000, al 63'65 por ciento.

CANALEJAS, EL IMPARCIAL

El antiguo director de *El Demócrata* se dispone á venir á Cuba, y ya ha echado por delante el anuncio de que será imparcial, pero no al modo del diario madrileño que dirige Gasset, quien le ha tomado la delantera al señor Canalejas en eso de recorrer el país cubano de un modo *imparcial*.

La mujer del César no solo tenía que ser honrada, sino parecerlo, y eso se puede pensar de la imparcialidad posible en el señor Canalejas.

Los antecedentes, y sobre todo, los actos políticos parlamentarios y periodísticos del señor Canalejas ¡abonan la declarada (espontáneamente) imparcialidad del que ha de venir á Cuba con carácter de estudiante de hombres, cosas, política é historia general y pormenorizada de Cuba en la presente situación?

El señor Canalejas, por el hecho de haber variado tanto en política y á causa de su poco amor á la perseverancia, tiene una reputación que no es, en verdad, la más conducente al fin que se propone: estudiar bien este país, y que ese estudio sea pura expresión de imparcial examen.

Tal dijo Gasset, y no pudo realizar su loable propósito: se apoderaron de él ciertos elementos y personas determinadas, y, necesariamente, tuvo que ver á través de los lentes nada limpios que le pusieron ante los ojos. Al fin, así lo ha comprendido el joven director de *El Imparcial*, pero ya tarde pudo advertir "que le habían hecho la entraña" en el espíritu de una verdadera parcialidad.

Para el señor Canalejas, ni posición política, ni periódico, ni nada, ha de representar atractivo ni compromiso: no vendrá—dice él—ni de pretendiente, ni de *reporter*, y está resuelto á no admitir jamás, ni como abogado ni como político, muestra de consideración ó confianza; ó más claro, *actas* ni *recursos de casación*, porque al hacerlo, aunque fuese dentro de años, quebrantaría ante su propia conciencia el juicio de desinterés que le mueve á realizar su propósito.

Esas cosas no se dicen. Se hacen, y después de hechas conságralas como bonísimas la opinión pública, que cada día se muestra más excéptica de dichos y programas de hombres políticos de media talla y hasta de talla grande.

Hechos, hechos y hechos es lo que anhela el país, y mientras eso no vea, envuelve en su indiferencia toda promesa de imparcialidad, que ya ha visto en otros la imparcialidad convertida en exclusivismo estéril á la patria y ¡ay! fecundo solamente en provecho de algunas personas que al visitante le han escamoteado la verdad.

Para conocer los países hay que vivirlos, y vivirlos mucho; el visitarlos más ó menos tiempo, no es suficiente á obtener una exacta información.

Pero sea de ello lo que quiera, bueno es que, abjurando el señor Canalejas de su viejo interrumpido modo de ser perturbador, se halle dispuesto á servir á la patria, revistiéndose, al venir á Cuba, y aunque no sea más que mientras permanezca en este país, de serenidad de espíritu, de gran elevación de pensamiento y de inalterable imparcialidad, no como la de *El Imparcial*, mediante Gasset, padre, á quien don Juan Prim llamaba el director de *El Parcialete*, ni como la de Gasset, hijo, que con la mayor parcialidad é injusticia del mundo pidió fuera fusilado un valioso General. Ojalá que de Canalejas, durante y después de su visita á Cuba, pueda decirse sin ironía y como entera expresión de verdad que á nadie le sea posible negar razonadamente, ojalá, repito, pueda decirse, sin zumba:

—Canalejas, el imparcial.

FRANCISCO HERMIDA.

La miseria en Santa Clara.

Con el epígrafe "Triste impresión", escribe lo siguiente el *Diario* de Cárdenas en su número del día 2:

"La miseria, ese fantasma que aterra y á todos los pueblos de la isla da un aspecto sombrío; se manifiesta en la ciudad capireña de modo alarmantísimo, porque empobrecidos hoy á causa de la guerra los que ayer eran ricos y ejercían la bendita caridad, no encuentran eco en corazón alguno los clamores de las numerosas familias que vengan, como espectros, por las descuidadas calles de la población que bien podía, después de doscientos años de existencia, figurar en el concierto de las más adelantadas en ornato y bienestar general.

No es ingratitud, no y mil veces no; queremos con todo el corazón á nuestro pueblo, que es Villaclara, y á su juventud, que es culta y estudiosa como lo tiene probado, para que apreciemos como estigma afrentoso lo que, sometido á la imparcialidad del análisis, resultaría producto de tamaña indolencia é imperdonable indiferentismo por parte de la gente de posibles.... Es la triste y amarga impresión que recoje el hijo amantísimo al visitar su pueblo tras larga ausencia, encontrándose—¡ay!—con las más crueles desdichas emanadas de la guerra: el hambre que diezma inclemente y la desolación que conduce al abismo.

¡Dios tenga para todos misericordia infinita!

PAGOS

TESORERÍA GENERAL DE HACIENDA.—AVISO.—Dispuesto por el Excmo. Sr. Intende el pago del mes Enero de 1897, á las clases pasivas residentes en la Península este Centro verificará el expresado pago de 8 á 10 de la mañana en los días que á continuación se expresan, prévia presentación de la correspondiente nominilla.

Cesantes y jubilados, retirados de Marina, bonificaciones, montepío civil, montepío militar, retirados de guerra, día 7 del actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Apoderados.

Habana, 6 de Septiembre de 1897.—El Tesorero General, *Aniceto S. Bárcena.*

LA TOMBOLA

La organizada en Belén por nuestra respetable amiga la Sra. Dª Ana Salazar de Soto y otras distinguidas damas, se vió muy concurrida durante la tarde del último domingo, á pesar de la mucha agua que en tales horas cayó sobre la ciudad. De enhorabuena están, pues, las niñas huérfanas acogidas en el Asilo-colegio de San Vicente de Paúl, á cuyo beneficio se hallan destinados los productos de la tombola, tanto los del último domingo, como los que se obtengan el próximo miércoles, en el que será aún mayor la concurrencia, á juzgar por la animación que se nota para ello en las familias habaneras.

DE TODAS PARTES.

UNA EXPLORACION BELGA AL POLO SUR

El bloqueo de los Polos. Expedición austral de Mr. Gerlache. El "Bélgica". Detalles del viaje.

Mientras que Andrée y sus compañeros afrontan los misterios del Polo Norte, una expedición belga se halla próxima á partir con dirección al Polo austral.

Verdaderamente el Polo Sur, considerado desde el punto de vista científico, tan digno de estudio como el Polo ártico, está poco explorado.

Desde Cabat y Bareutz, los esfuerzos de los viajeros europeos dirigense de modo invariable á los mares boreales, llegando apenas á diez las tentativas realizadas para descubrir el extremo antártico de la tierra.

El pensamiento de la expedición que ahora va á llevarse á cabo pertenece á un joven ingeniero belga, M. Andrien de Gerlache, entusiasta de la navegación hasta el punto de que, terminada su carrera, obtuvo el título de capitán de la marina mercante, mandando diferentes buques.

Sus estudios acerca del Polo Sur han sido publicados en una interminable serie de folletos, artículos periodísticos y conferencias, organizando, al mismo tiempo, una suscripción pública para reunir los fondos necesarios á la atrevida exploración que proyecta.

Dicha colecta asciende ya á la suma de 217,000 francos, cantidad que se juzga suficiente para atender á los gastos del viaje.

Este tendrá su punto de partida en Amberes, embarcando M. Gerlache á bordo del ballenero de 263 toneladas, *Bélgica*, el cual dispone de propulsor de vapor y vela.

La construcción del buque es lo bastante sólida para resistir los terribles choques de los hielos, y la distribución interior nada deja que desear en cuanto á comodidad é higiene.

Conduce el *Bélgica* un globo cautivo para explorar, á gran distancia, el horizonte y reconocer los puntos vulnerables de la barrera de hielos; potentes grúas con que efectuar dragados á grandes profundidades, gabinete de física y cámara fotográfica, pues el viaje tiene por objeto esencial estudiar los problemas físicos ó naturales relacionados con la navegación en las regiones polares.

Acompañan á M. Gerlache M. Lecointe, teniente del ejército belga, Munndren y Meelearts, oficiales del *Bélgica*; Dauco, teniente de artillería, encargado de las observaciones magnéticas; el doctor Racovitza, que se ocupará de los estudios botánicos y zoológicos, y Artosky, sabio polaco que lleva la misión de investigar importantes cuestiones meteorológicas y oceanográficas.

La tripulación está compuesta de 22 hombres.

El plan general del viaje es el siguiente:

Habíase fijado la fecha de salida para el 25 de julio. Se ha retardado algo, sin embargo, por no estar ultimados varios detalles.

Mas, de todos modos, no se aplazará muchos días, por ser necesario que llegue el buque á las regiones polares al principio de la mejor estación austral, que dá principio hacia mediados de octubre.

La expedición hará escala en Canarias, Brasil, La Plata y en las islas Falkland ó en el estrecho de Magallanes para repostar combustible.

Desde uno de estos últimos puntos el *Bélgica* hará rumbo hacia las tierras de Graham, penetrando en el mar de Jorge IV tan al Sur como pueda.

Una vez que el buque se vea precisado á detenerse, se desembarcarán los trineos, prosiguiendo la marcha con auxilio de éstos hasta que empiece la invernada, que en esas regiones da principio en marzo.

Entretanto el *Bélgica* irá á Melbourne, con objeto de limpiar fondos, reponer las bajas en la tripulación y aprovisionarse de combustible.

Conseguidos estos propósitos, visitará algunos puertos del Pacífico, dirigiéndose el verano siguiente á tierra Victoria, con el fin de completar las observaciones.

El regreso de la expedición no se verificará hasta abril de 1899, retornando los viajeros por Australia, estrecho de la Sonda, Océano índico y el canal de Suez.

La insurrección en la India

El interés que empieza á despertar la marcha de los sucesos últimamente ocurridos en la parte septentrional de la India, donde una imponente revolución parece poner en peligro la dominación inglesa, y las noticias que en estos días han llegado referentes á la orden dada por el Sultán ó Ameer de Afganistán, con objeto de que los fieles de sus dominios se tengan listos para, en caso que sea necesario, proclamar la Guerra Santa, la cual no puede tener otro objeto que auxiliar á sus vecinos de la frontera, nos inducen á traducir algunos párrafos de un periódico extranjero, en los cuales se da á conocer el carácter y condiciones de los pueblos sublevados.

Sábese también que el Ameer de Afganistán ha citado á los *mulláhs* para que se reunan en Cabul á discutir la situación y para fijar la época en que deberá comenzar la guerra santa, si así se creyese necesario, lo cual no sería muy difícil que sucediese, dado que desde un principio ha sospechado el gobierno inglés que el Ameer es el instigador secreto de la revolución; que por lo menos simpatiza con el movimiento, y que acaso procede instigado por alguna nación que cautelosamente se oculta tras de bastidores. Las acusaciones de los ingleses, á quienes odian y temen los afganes, que ya una ocasión se han visto amenazados de seguir la misma suerte que sus hermanos de la India, han podido muy bien decidirlos á tomar una resolución violenta, á pesar de las protestas del Ameer Abdur Rahman Kahn; en cuyo caso habrá de esperarse importantes acontecimientos de aquella porción del Asia.

Veamos, pues, quienes son los pueblos, que han comenzado la lucha.

"Los *afridis* son los más poderosos entre todas las tribus limítrofes, y pueden armar fácilmente sobre veinte y siete á trenta mil hombres. Son montañeses de formas esbeltas, ágiles y robustos; de instintos guerreros, y educados para la lucha. En los regimientos ingleses, donde han servido en la frontera, han demostrado ser excelentes soldados. Sin embargo; de ellos se dice que son mucho mejores cuando se baten á la ofensiva, pues en otro terreno suelen ser superados por los *sikhas* y los *goorkas*, tribus también vecinas á su país. En sus montañas son un enemigo peligroso; iniciados como están desde su niñez en las artes de la guerra. Las disputas entre las unas y otras tribus, se ventilan al punto é invariablemente con las armas, y á la menor provocación, irá un *clan* á atacar á otro; pues consideran esos combates más bien como un sencillo pasatiempo, en que se adiestran en el manejo de las armas para ocasiones más serias.

Los *orakzai*, son también crecidos en número, y pueden muy bien armar veinticinco mil hombres. Son muy diversas las opiniones respecto á sus cualidades guerreras. Hicieron sin duda un pobre papel contra el general Lockhart durante las expediciones á Mirantzai; pero en estos días de fanatismo, que hasta los despreciados *sivats* han demostrado una valentia sin igual, en combate cerrado y cuerpo á cuerpo, no sería prudente desconocer cualidades guerreras en cualquiera de las tribus fronterizas de la India.

Los *orakzai* habitan las montañas y valles del Noroeste del distrito de Kobat, junto al país de los *afridis*, cuyas fronteras tocan por el Norte y por el Este, mientras que lindan al Oeste con los *zaimukhts*, extendiéndose por el Sur hasta las cordilleras Zaflakós. Pero estos *orakzai* se hallan divididos en dos ramas, y se cree difícil una unión entre ambas. Tampoco es prudente profetizar de que manera se conducirá ésta ó aquella tribu, mientras dure la actual excitación en las fronteras; pero es de esperarse que los *afridis*, en conjunto y como nación, no tomarán parte en las hostilidades. Las tribus saben muy bien que hay al servicio del gobierno inglés en la India, una gran fuerza organizada y lista á defender á este último. Además, tienen noticia de las matanzas del valle Swat, y del castigo que se impuso á los revoltosos del país de Mahmoud.

Caso que los *orakzai* atacaran los pasos de Sumana, sería fácil que se le uniesen los *afridis* fronterizos á ellos durante la primera excitación de la pelea; pero no es de creerse que les auxilien con un contingente siquiera regular.

Las tropas inglesas que se hallan actualmente en operaciones á lo largo de unas trescientas millas de fronteras, se componen de unos treinta y siete mil movilizados, bajo pie de guerra.

Algunos del Bonerwahl se han ido con los sublevados de Landaki; pero no se sabe todavía si toda la tribu ha tomado las armas. Se dice que entre los que han combatido ya, hay muchos descendientes de los refugiados que tuvieron que huir de las posesiones inglesas después de la insurrección del 57; los cuales fundaron una colonia en la parte superior del valle del Indo.

El Khan de Dir continúa conteniendo á su pueblo, y las noticias últimas que se tienen de Chilas y de Gilgit, dicen que estas comarcas se mantienen tranquilas, lo mismo que el Chitral.

REVISTA DE BOMBEROS.

El domingo, á las seis de la mañana, se hallarán en correcta formación en el parque de Isabel la Católica, las secciones de que se compone el Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio, con objeto de ser revistadas por el primer jefe de dicho cuerpo, Sr. Ordóñez, quien, según saben nuestros lectores, tomó posesión del expresado cargo, en la noche de ayer, lunes.

SESION MUNICIPAL

DE AYER, 6

Dióse cuenta con un oficio del Gobierno Regional, trasladando otro del Gobierno General, aprobando en todas sus partes el expediente para la construcción del nuevo matadero, con excepción de subasta, y concediendo centavo y medio por kilo para gastos de administración y un centavo por comisión natural.

El Sr. Clarens dijo que en cumplimiento de lo dispuesto en el oficio á que antes nos referimos, no procedía otra cosa que ordenar al letrado consultor hiciese la minuta para el otorgamiento de la escritura.

El Sr. Alonso y Maza, dijo; que dadas las innovaciones introducidas poco tiempo ha en el matadero existente, consideraba innecesaria la construcción de uno nuevo, salvando su voto respecto á este particular.

La presidencia consultó la opinión del Cabildo respecto á la proposición del Sr. Clarens, y aquél resolvió de conformidad con dicha proposición.

Acto seguido se dió lectura de una instancia de D. Juan B. Ramírez, solicitando autorización para transferir los derechos adquiridos á favor de la sociedad formada recientemente para la construcción del nuevo matadero.

A propuesta del Sr. Saaverio, se acordó conceder una gratificación igual á un mes de sueldo, al empleado de los fosos, D. Jose Vilanova.

MARINA

INDICE

Nombrando al teniente de navío de primera clase, don Eduardo Capelatesgui, comandante del cañonero *Nueva España*, en relevo del de igual empleo, don Carlos España, que cumple su campaña el 10 del actual.

Promoviendo á sus inmediatos empleos al capitán de Infantería de Marina don Marcelino Dueñas y Tomaseti, y teniente don Manuel Pérez Otero.

Haciendo extensiva al Cuerpo de Prácticos de la Armada, la R. O. de 21 de noviembre de 1894 y su aclaratoria de 1895, relativas á concesiones á las mismas.

Nombrando asesor de marina de la provincia de Santiago de Cuba, con el carácter de interino, al letrado don Juan Kohly.

Concediendo graduación de teniente de navío al contralmirante mayor de segunda don Anselmo Cartanal.

Promoviendo á sus inmediatos empleos al capitán de fragata don Manuel Díaz é Iglesias y al teniente de navío de primera clase don Juan Viginer.

Nombrando al capitán de Infantería de Marina don José Delgado y Criado, ayudante personal del general jefe de E. M. del ministerio de Marina.

Disponiendo se manifieste al escribiente primero que fué de la Armada, graduado de teniente de Infantería de Marina, don Pedro Miguel Torta, que solicitó retiro, que la R. O. de 15 de marzo último sólo hace referencia á pensiones y por lo tanto no puede servir de apoyo á lo que pretende.

Idem idem á don Joaquín Prieto y Anido.

Para que los jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada en su escala activa remitan las hojas anuales que faltan en las hojas generales de servicio.

Promoviendo á terceros maquinistas excedentes á los aprendices don José Mató Alvarez, don Juan Fernández Riero y don Aurelio Infera Díaz, los que se han de escalafonar con arreglo á censura de examen para inaugurar su plantilla en su día.

Disponiendo se aumente á las dotaciones de los cañoneros *Diego Velázquez* y *Ponce de León* un fogonero de primera y otro de segunda respectivamente.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales.
(POR CORREO).

De Güira de Melena.

Septiembre, 4

Movimiento de tropas.

A las nueve y media de ayer y después de haber entrado en el pueblo la guerrilla de San Antonio de los Baños, llegó la columna del Provisional de Baleares, al mando del señor comandante don Francisco Matheu y Ripoll, cuya fuerza se quedó acampada, fuerza del pueblo y entrando solamente la guerrilla con objeto de racionarse y los enfermos que venían con ella.

La guerrilla local.

A las doce estaba de vuelta con los pacíficos del pueblo que habían salido á la recogida de viandas á las siete de la mañana, como ya llevo indicado en mi correspondencia de ayer.

En marcha.

Una hora después, y ya racionada, levantaba el campamento la columna anteriormente citada, y agregándose á ella el coronel Perol, con la guerrilla de San Antonio de los Baños, emprendió la marcha nuevamente.

Peñaflor.

Septiembre, 5.

A las cuatro de la tarde de ayer y mientras estaba cayendo un fuerte aguacero, llegaron dos escuadrones de Borbón que, al mando del comandante señor Obregón, habían partido de Fajardo, á las siete de la mañana, haciendo reconocimientos por el campo, donde comieron su primer rancho, continuando después sus recorridas, sin que pudieran hallar señal ni vestigio del enemigo.

Esta mañana á las seis han emprendido de nuevo la marcha tomando hacia el sur y sin que pueda precisar el punto á donde se dirigen.

Ha salido también la guerrilla local una hora más tarde acompañando á los pacíficos á la recogida de viandas.

Peñaflor.

DE SAGUA LA GRANDE

Septiembre, 4.

Presentados

Procedentes del campo enemigo, se han presentado á indulto:

En la Encrucijada, Ruperto Pérez Chaviano.

En el destacamento de la Esperanza, Gonzalo Molestín, con tercerola y cuchillo; José Matías Muñoz, con machete y caballo; Cipriano López Filgueiras, con revólver y cuchillo.

En el Santo, Juan Moya Santos y Elías Santos Molliné

En Rancho Veloz, Francisco Palenzuela Alfonso, Narciso Daniel Villavicencio, el primero con machete y un potro y el segundo con machete y yegua.

En Cifuentes, Antonio Rodríguez Rodríguez, con machete.

En el ingenio *Gratitud*, el titulado teniente José Serra, con revólver y machete.

Y en el Calabazar, Francisco Arias López y José Hernández.

La insurrección

Fuerza del Escuadrón de Alvarez que manda nuestro estimado amigo el comandante don Baltasar González, en reconocimientos practicados encontró en los montes del Rincón del Toro, un grupo insurrecto, dando muerte al auxiliar de la prefectura de Jiquiabo, moreno Antonio Hurtado, ocupándole caballo y machete.

DE REMEDIOS

Septiembre 4.

Operaciones de esta jurisdicción.

Cumpliendo instrucciones del coronel jefe de la brigada, D. Joaquín Osés, la columna del batallón de Borbón, al mando del capitán señor Liquiñano, reconoció desde el 16 al 19 del mes próximo pasado, los puntos denominados Broqueles, Llanadas, Sierra Matahambre y Ondones, hallando sólo un pequeño grupo, al que batió, haciéndole un muerto, recogió reses y dos familias que llevó á Mayajigua.

La columna del batallón de Mallorca, al mando del comandante coronel D. Salvador Portel, operando por la zona de Pedro Barba, reconoció lomas Sabanas Nuevas, por distintas direcciones, sosteniendo tiroteos con pequeños grupos, á los que les hizo seis muertos en los distintos fuegos, y se les cogieron catorce caballos, destruyendo muchas siembras de maiz, arroz y plátanos, quemándoles 105 bohíos, recogiéndoles tabaco, seis reses, diez cerdos y cabras, destruyendo en Ceja Bandoleros un taller de armería bastante completo y una sastrería. Cerca de Remate Viejo batió la guerrilla de este cuerpo otro grupo, al que causó bajas, cogiéndole un muerto, que identificado resultó llamarse José Loro Martínez, subprefecto de Palero y San Felipe, siendo muy conocido en esta comarca.

Por consecuencia de esta operación, se presentaron en Remate nueve hombres. Por nuestra parte, tuvimos un soldado herido.

Fuerzas de Voluntarios de Camajuaní batió en Vueltas el día 17 un grupo enemigo en el punto denominado "Güanche" al que hizo un muerto ocupándole una tercerola Remingtón con municiones, tres bandoleras y documentos; identificado el muerto resultó ser Francisco Pérez, de Vega de Palmas.

Fuerzas de dicho punto, al mando del Teniente D. Jerónimo Pérez, batió al enemigo estando forrageando por inmediaciones del ingenio Luisa el que hizo dos muertos que trajo al poblado, uno con tercerola y 28 cartuchos, caballo y montura y el otro con machete. Por nuestra parte, el teniente herido leve.

El Teniente Coronel de Isabel II reconoció con medio Batallón, los puntos denominados Melgarejo y Seborucal de Alicante, dispersó pequeños grupos al que recogió dos armas.

Guerrilla de Caibarién batió y dispersó un grupo de 30 hombres en Monte-Infiesto causándoles bajas, teniendo por nuestra parte muerto el guerrillero Eloy Díaz y dos caballos heridos.

Consejo de guerra

Para ver y fallar el juicio sumarísimo seguido contra los paisanos Andrés Silva y Juan Ramos, por el delito de rebelión, se celebrará consejo de guerra ordinario hoy, á las cuatro de la tarde, en el castillo de la Cabaña.

EL TIEMPO

El R. P. Gangoiti, Director del Observatorio del Real Colegio de Belén, nos remite para su publicación los siguientes telegramas:

Habana, 6 de septiembre.

B. 763.28. Viento SE. flojo. Cielo cirroso, cs. convergentes al S., halo solar.

Santiago de Cuba, 6, 8 m.

B. 30.00. Viento NNW. Cielo en parte cubierto.

3 t.—B. 29, 93. Viento NW. Cielo en parte cubierto.

Ramsden.

Barbada, 6, 8 m.

B. 30.01. Calma. Cielo nebuloso.

Ramsden.

St. Thomas, 6, 8 m.

B. 30.02. Viento ENE. Cielo cubierto.

Ramsden.

Cárdenas, 5, 4 t.

B. 760.55, Calma. Cielo cubierto, nubes bajas del SW., turbonada y truenos al 1º y 2º cuadrantes.

Idem 6, 8 m.

B. 762.88. Viento SE. bonancible, Cielo en parte cubierto, ck. y cs.

Lavín.

Cienfuegos, 5, 4 t.

B. 30.00. Viento SSW. Cielo en parte cubierto, k. altos del SSW., nubes bajas del S.

Idem 6, 7. m.

B. 30.01 Viento ENE. Cielo cubierto, k. altos del ENE.

P. Cruz.

Tunas de Zaza, 5, 3 t.

B. 29.96. Viento NNE. Cielo nebuloso, nubes bajas del SE.

Idem 6, 8 m.

B. 30.00. Viento NNE. Cielo en parte cubierto, nubes bajas del ENE. ck. del SE.

Periú.

Matanzas, 5, 4 t.

B. 760,00. Viento SW. flojo. Cielo en parte cubierto, lluvia suave á intervalos.

Idem 6, 8 m.

B. 763.16. Viento SW. flojo. Cielo en parte cubierto, lluvia suave á intervalos.

Buhiqas.

Pinar del Río, 6, 8 m.

B. 761.00. Cielo en parte cubierto, plumiformes convergentes al SE., k. del SE.

Gómis.

El actual estado atmosférico obedece á la influencia de un ciclón, cuyo centro se hallaba el día 3, en el golfo de Honduras.

Con marcha lenta, por hallarse próximo al vértice de la parábola de su trayectoria, atravesó la península de Yucatán, efectuado al salir de ella su recurva, que la hizo entre la tarde y noche del sábado, para continuar con rumbo del primer cuadrante, alejándose de nosotros desde la mañana de ayer.

En la noche pasada ha entrado en el territorio de los Estados Unidos, por la Florida, para salir al Atlántico probablemente por el Saco de Charleston.

Del resultado de las observaciones se deduce que el radio del huracán no es grande.

Por la Vuelta Abajo se habrán sentido algunas ráfagas de viento, y lluvias.

Casino Español de la Habana

El señor Secretario de dicha sociedad nos remite para su publicación la siguiente lista de suscripción, número 6, para erigir una estatua á D. Antonio Cánovas del Castillo.

	Oro.	Plata.	Btes.
Suma anterior.....	6199 14	1661 05	16 50
D. Celestino Alonso y Maza, Director del Laboratorio Químico Municipal		3 ..	
D. Domingo Porto y Suárez sirviente del mismo.		20	
Sociedad Aragonesa de Beneficencia.....		25	
Recaudado en la calle de Teniente Rey, por los Sres. D. Salvador Sabí, D. Francisco Palacios y D. Andrés Díaz.			
Señores don:			
Francisco Palacios y Cª..	21 20		
Diez y Rodríguez.....	5 30		
Unión Constitucional....	5 30		
Urid y Soler.....	10 60		
Juan A. Pellón.....	10 60		
Eguidazo Lastra y Cª.....	10 60		
Ricardo Darme.....	5 30		
R. Otamendi.....	10 60		
Galve é hijo.....	5 30		
Helguera y Cª.....	5 30		
Carbonell y Sierra.....	5 30		
Demetrio Herrera.....	5 30		
Antonio Jordi	4 24		
Arazoza (Gaceta).....	5 30		
Benítez y Cª.....	5 30		
Rafecas y Cª.....	10 60		
Café Garibaldino.....	5 30		
Salvador Sálbi.....	5 30		
Demetrio Pérez de la Riva	53 ..		
José Sarrá.....	15 90		
Wenceslao Pelaez.....		2 ..	
Tomás Suárez.....		1 ..	
Ciro Mestres.....		2 ..	
Domingo Fernández.....		60	
Broa y Nogueira.....		2 ..	
Pedro Salvatierra.....		1 50	
Máximo Pérez.....		3 ..	
Ambrosio Madrazo.....		2 ..	
Antonio Fernández López		4 ..	
Un patriota.....		4 ..	
Mr. Masson.....		2 ..	
Federico Lopez.....		1 ..	
F. Menéndez y Cª.....		3 ..	
Canals y Hermano.....		5 ..	
Hevia y Vega.....		40	
Pedro Roig y Cª.....		2 ..	
Antonio Puig.....		1 ..	
Villadónigа y Candales..		2 ..	
Arias y Fernández.....		3 ..	
Camilo Conde.....		1 ..	
Ramon Pumera.....		2 ..	
Marcelino Pérez.....		3 ..	
Juan Rodríguez.....		2 ..	
Pablo Arenard.....		3	
Bernardo Parajon.....		6 50	
Sucesores de Ragull.....		1 ..	
Julian Ortiz.....		1 ..	
José Menéndez.....		1 ..	
Vivert y Cª.....		2 ..	
Antorcha y Casanovas....		4 ..	
Marcelino Carreras.....		50	
Anselmo González.....		3 ..	
Elvira Colomer.....		2 ..	
Joaquín Villarnuevo.....		1 ..	
Francisco González Rodríguez.....		3 ..	
José Gutierrez.....		1 ..	
Alvarez y Cª.....			2 ..
Francisco Rodríguez.....			1 ..
Suma.....	6414 78	1769 75	19 50

MOVIMIENTO MARITIMO

EL *HABANA*

Con rumbo á Colón, salió ayer tarde el vapor español *Habana*.

EL *CITY OF WASHINGTON*

Ayer tarde se hizo á la mar con destino á Tampico, el vapor americano *City of Washington*.

EL *ALAVA*

Con motivo de ser el miércoles la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, el vapor *Alava* difiere su salida para los puertos de Cárdenas, Sagua y Caibarién, hasta el jueves á la hora de costumbre.

SUSCRIPCION POPULAR.

COMITE PATRIOTICO DEL BARRIO DE TACON

PRESIDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle que con esta fecha han ingresado en el Banco Español, en la cuenta corriente para la Marina de Guerra, las cantidades que siguen:

MAYO, JUNIO Y JULIO

Billetes.....	$ 574-70
Oro.....	51-94
Plata.....	18-48
Total.....	$ 645-12

Que es la recolecta de este Comité.

Dios guarde á usted muchos años.

Habana, 4 de Agsto de 1897.—El Secretario, *Gumersindo Díaz.*

COMITE PATRIOTICO DEL BARRIO DEL SANTA TERESA

RELACION de las cantidades recaudadas por este Comité en el presente mes.

CALLES	Oro. Ps.	Oro. C.	Plata. Ps.	Plata. C.	Billetes Ps. C.
Teniente-Rey.....					20
Ricla, de Bernaza á Cristo.....					17
Ricla, de Cristo á Villegas.....					21
Ricla, de Villegas á Aguacate.....					120
Ricla, de Aguacate á Compostela.....					35
Luz, Acosta y Compostela.....					15
Sol.....			2	20	12
Aguacate y Picota..			6	50	11
Villegas y Curazao..					14
Cristo.....					5
Bernaza.....			....	40	91
Monserrate y Egido..				

taron á nuestro apreciable amigo don Luis Felipe Gómez, los habitantes de Luis Lazo, en la noche del 24 del pasado, víspera de su santo.

Más de quinientas personas, con hachones, banderas y estandartes y la charanga del Tercio de voluntarios, acudieron á su morada, obsequiándolas con licores y tabacos y se pronunciaron patrióticos brindis.

Al acto acudieron las autoridades Militares y Civiles y eclesiásticas, el jefe y oficiales de voluntarios, comerciantes, agricultores y muchísimos pobres, de los que han saciado su hambre con parte de su escasa fortuna. Estos traían un estandarte con este letrero: "Al amigo de los pobres."

Nos es muy grato consignar estos hechos en *La Alborada*, por tratarse de tan apreciable amigo nuestro, merecedor de esta prueba inequívoca de afecto de aquellos sus convecinos."

En la segunda quincena de agosto fallecieron en Güines 180 personas. Según dice *La Unión* de la localidad, "la falta de alimentos y medicinas es la causa generadora de la muerte de tanto infeliz."

La Diputación Provincial de Matanzas ha rechazado al ayuntamiento de Jovellanos el pago en billetes, que pretendió hacerle, del contingente provincial.

1,118 personas, de las reconcentradas, trabajan actualmente en las obras de terraplenar los manglares de la playa de Bellamar, en Matanzas, ganando cada una un jornal de 20 centavos en calderilla. De ese número son 535 mujeres y 45 niñas.

En breve se inaugurará la Cocina Económica en Santa Clara.

PUBLICACIONES

Entre los excelentes trabajos que da á la estampa el *Memorial de Artillería*, en la imprenta que posee dicho cuerpo en Madrid, ha llamado vivamente la atención de las personas competentes, el estudio intitulado "El cañón de dinamita" hecho, en prosa correcta y elegante y con abundantísima erudición, por nuestro querido amigo particular y distinguido compañero en la prensa, don Severo Gómez Núñez, capitán de Artillería, Licenciado en Ciencias y director de nuestro colega el *Diario del Ejército*.

La obra está ilustrada con cinco láminas y un diagrama.

Recomendamos á los aficionados el trabajo aludido, de palpitante interés, por hallarse relacionado con la guerra que aún azota á nuestra isla.

"El Primer Batallón de María Cristina en el Camagüey (campaña de 1895)" es el título de un interesantísimo libro debido á la pluma de don Manuel Bueno y Javaloyes (Benito de Palermo), impreso este año en Matanzas.

El autor reseña todas las operaciones llevadas á cabo por el referido y ya histórico batallón, dando pormenores, sobre todo, de los dos sitios de Cascorro.

Felicitamos al señor Bueno por su patriótico y meritorio trabajo, que será leído con regocijo por todos los leales españoles.

El señor don José Esteban y Liras, maestro de primera enseñanza Normal y secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública, ha tenido la atención, por la cual le damos aquí nuestras más expresivas gracias, de obsequiarnos con cuatro ejemplares de las obras que acaba de dar á la estampa con los títulos respectivos de *Cartilla* (Lectura para niños), *Libro Segundo*, *Libro Tercero* y *Manuscristo*.

Los cuatro trabajos del señor Esteban y Liras han sido aprobados para la enseñanza y revisados por la autoridad eclesiástica.

De la rápida ojeada que hemos dado á los cuatro libros, hemos sacado una excelente impresión, no sólo por sus adecuadas condiciones tipográficas para el objeto que persiguen, sino por el buen método y acertada elección de los textos tomados, en su mayoría, de nuestros más ilustres prosadores y poetas, y rebosando de moralidad y patriotismo. Los grabados que acompañan á la lectura, muy apropiados y algunos de verdadera belleza.

El librito que contiene numerosas y variadas muestras de manustritos, llena de todo en todo su propósito, eminentemente útil y práctico.

No vacilamos en recomendar con verdadero interés las notables obritas del entendido y modesto señor Esteban y Liras.

NOTAS TEATRALES

La zarzuela estrenada el sábado en Irijoa, con el título *De la Noche á la Mañana*, representóse en el que se llamó teatro de Cervantes hace muchos años, y ni entonces ni ahora fué del agrado de los espectadores.

El libro es de un corte que ya pasó de moda, y los diálogos están llenos de memeces y de chistes traídos por los cabellos.

Respecto á la música, pertenece á los primeros tiempos de Chueca y Valverde, sobresaliendo únicamente la canción coreada:

Y vi unos peces
tan pequenitos
como la punta
de un alfiler.

La mayor parte de las decoraciones han sido hechas por una mano poco esperta y sin nociones de perspectiva ni de arte pictórico. Aquella cueva de bandidos y aquella cámara de un buque, parecen obras de un discípulo de Churriguera.

En cambio, la escena del naufragio con que termina el acto primero, estuvo tan bien presentada, que se pidió su repetición por medio de ruidosos aplausos.

La señora Sendra al verse ante el feroz Corta-Cabezas, tembló de espanto y asimismo probó.... que no se sabía el papel. A la zarzuela le faltaban ensayos.

Aconsejamos á la empresa que el próximo domingo, por la tarde, dedique una función á los niños y les ofrezca *De la Noche á la Mañana*. El juguete es apropósito para el caso por su argumento infantil y sus conatos de pantomima.

***

Se nos dice de Albisu que muy en breve se estrenará allí el celebrado sainete lírico *El Bautizo del Nene ó Todo por el Arte*, cuya trama se desarrolla entre espadas, picadores y banderilleros ó sea en una cuadrilla de toreros.

***

Los teatros hoy, martes:

Albisu.—A las ocho: *Se Necesitan Oficialas.*—A las nueve: *Ki-ki-ri-ki.*—A las diez: *Al Agua, Patos!*

Irijoa.—Cuarta representación de la zarzuela, en dos actos, *De la Noche á la Mañana.*—A las ocho y media.

Alhambra.—A las ocho: *La Isla de la Burundanga.*—A las nueve: *La Ninfa Aérea.*—A las diez: *Viuda, Casada y Soltera.* Y los bailes de costumbre.

GACETILLA.

PERIÓDICOS DE LA LOCALIDAD.—He aquí una relación de los que recibimos anteayer, domingo: el número 27 de *El Hogar*, con los hermosos dibujos *Infraganti*, *Amor que lo Inspira*; un retrato del gracioso nene Antonio Valdivia, hijo del estimado *Conde Kostia*; un bonito cuento de Alvaro de la Iglesia, y otros trabajos interesantes, en prosa y verso. El número 14 de *Follas Novas*; el 80 de *La Tralla*, con el retrato del Concejal don Jesús María Trillo, autor del Parque de su nombre; el 33 del *Boletín Oficial de la Guardia Civil*; el 139 de *El Bombero*; el 35 de *El Liberal*; el 94 de *El Municipio*; el 36 de *El Heraldo de Asturias*, con la vista panorámica de Covadonga; el 66 de *Los Voluntarios*, con el retrato del general Azcárraga, elevado recientemente á la Presidencia del Consejo de Ministros; y el número 29 de *La Opinión Catalana*, con el retrato y la semblanza en verso de don Leonardo Chia, Administrador del Ferrocarril de Sagua la Grande, y tres fotograbados que representan las abruptas montañas del Monserrat, la Santísima Virgen que allí tiene su ermita, la iglesia de Monserrate en la Habana, y multitud de artículos y poesías dedicados á la excelsa Patrona de Cataluña.

Al llegar aquí nos visita el primer número del semanario festivo *Los Guayabitos*, que dirige el amigo *Dalclea*. Robusta vida y pocas decepciones deseamos al nuevo colega, cuyo único propósito es divertir al público por medio de chirigotas y epigramas de buena ley.

FIESTAS RELIGIOSAS Y PROFANAS.—A continuación reproducimos, de la cruz á la fecha, el interesante programa que nos ha enviado la Sociedad Asturiana de Beneficencia, para los festejos de iglesia y teatrales que, dedicados á la santa Covadonga, empezarán esta tarde y que han despertado animación entre la colonia asturiana y la de las otras provincias.

"Sociedad Asturiana de Beneficencia: Para solemnizar las fiestas que esta benéfica Sociedad dedica á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen de Covadonga, ha organizado su Directiva dos grandes funciones; una religiosa en el hermoso templo de la Merced, y otra profana en el gran teatro de Payret, con el laudable propósito esta última de dedicar íntegro su producto al socorro de los comprovincianos desvalidos que á ella ocurren en demanda de auxilios, que prodiga con caridad cristiana.

Para el martes 7, á las seis y media de la tarde, han preparado solemnes vísperas. Después del Santo Rosario se cantará la Salve del maestro Ankerman á cuatro voces y coros, seguida de la Letanía del maestro Castro, dirigida por su autor, continuando con la despedida á la Virgen, cantada por el tenor señor Rigal, acompañado por numerosa orquesta.

Para el miércoles 8, á las ocho y media de la mañana y en dicho templo de la Merced, que estará lujosamente adornado con sus más ricas colgaduras, se cantará la misa del maestro Ankerman con nutrido coro de escogidas voces, ejecutando antes la orquesta de cuarenta profesores, una preciosa sinfonía.

En el Ofertorio se cantará por primera vez un hermoso Ave María y otra preciosa composición religiosa en el Gradual, terminando con una gran marcha triunfal ejecutada por la orquesta.

El Panegírico de la Virgen de Covadonga está encomendado al popular orador sagrado R. P. Muntadas, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa, ocupando el altar de oficio tres comprovincianos dignidades de nuestra Santa Iglesia Catedral: el Arcediano don Manuel Rodríguez, el Maestrescuela señor Cuervo y el Beneficiado señor Alvarez Campa.

Serán al efecto invitadas todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y municipales, el Centro y Coro Asturiano, todas las demás sociedades regionales, la prensa, las representaciones de los Cuerpos de voluntarios, milicias y bomberos.

La primera compañía del 7º Batallón Voluntarios cazadores de esta capital, al mando de su entusiasta capitán don Salvador González, con bandera y música, hará los honores de ordenanza.

Por la noche, en el gran teatro de Payret, se pondrá en escena la zarzuela *Marina*, y la función se verificará en esta forma:

Primera parte: Primer acto de *Marina*. Coro á voces solas *La Aurora*, cantada por la Sociedad Coral Asturiana bajo la dirección del maestro Chané.

Segunda parte: Acto segundo de *Marina*. Composición poética *A Asturias*, por la señorita María Teresa Sánchez.

Poesía en bable *Perico á Pepa*, del eminente poeta don Teodoro Cuesta, recitada por nuestro comprovinciano don Regino López.

Tercera parte: La graciosa y divertida comedia en un acto titulada *El Señor de Bobadilla*, desempeñada por don Regino López y artistas de la compañía de su dirección.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—En la semana actual se exhiben en el elegante y espléndido salón de "La Caricatura," las regias vistas de los funerales de Mr. Sadi-Carnot en París, asesinado en Lyon al visitar á esta ciudad.

Escogidas piezas musicales ejecutará el Bandestrión, para halagar el oído á cuantas personas visiten la Exposición.

La entrada cuesta veinte centavos en billetes.

PARA DORMIR Á LA BARTOLA.—La antigua y acreditada ferretería *La Campana*, abierta en Galiano 117, pone en conocimiento del público haber recibido una nueva remesa de camas y camitas de hierro y bronce, ya con caprichosos adornos de metales, ya con paisajes primorosísimos; todas á precios de situación. Allí hay para satisfacer los diferentes gustos: camas de lanza, de lanza con corona, estilo imperial y carroza modelo.

En la misma casa se venden baterías de cocina, neveras, fiambreras con la mayor equidad, según atestiguan los asiduos parroquianos del establecimiento.

Para dormir muellemente—procura una buena cama.—¡Quieres comprar una buena?—Pues acude á *La Campana*.

SUCURSAL DE MATÍAS LÓPEZ.—Esta mañana entramos en la bien montada casa de víveres finos y dulcería—Compostela y Obrapía—á cuyo frente figura el señor Torregrosa, y vimos separados paquetes de bombones, frutas del Norte, bizcochos Marinelli—cajas de lujo—y otros obsequios por el estilo, destinados á las Reglas y á las Cachitas que celebran mañana su fiesta onomástica, y á las que anticipamos nuestra felicitación.

Las golosinas agradables se hicieron para las niñas bonitas. ¡Venturosas ellas!

MÚSICA PARA PIANO.—Se acaban de recibir en la Habana varios ejemplares, procedentes de Villaviciosa, de una juguetona y pintoresca composición musical, titulada *Aires Asturianos*, escrita por el reputado maestro D. Benigno Llaneza.

Dichos ejemplares que llevan al frente un cromo representando la figura de un gaitero, se han puesto á la venta en el Centro Asturiano, en la redacción de *El Heraldo de Asturias* (Zulueta 24½, en casa de D. Anselmo López y en *El Olimpo*, á razón de cincuenta centavos plata metálica cada ejemplar.

Los *Aires Asturianos* han de gustar aquí sobremanera, entre los *rapaces*, pues se componen de los cantos clásicos y alegres de aquel país, y tienen pasajes en que se imita la gaita y las giraldillas. Recomendamos su adquisición á los aficionados á la música popular, y en primer término, á la numerosa colonia asturiana.

EXTRAVÍO DE UN PAVO-REAL.—Un amigo nos escribe lo siguiente:

El animalito el día 5, á las 2 de la tarde saltó de la azotea de esta su casa, Ricla 27, á la de D. Matías Vesa, y luego á las azoteas colindanres, yendo á caer á la calle de Aguiar, frente á la refinería de azúcares. Allí dos hombres cogieron el pavo-real y se lo llevaron por Muralla, doblando en Cuba, perdiéndose de vista en la plazoleta de Santa Clara. Los sujetos que se llevaron el bípedo son conocidos; por lo tanto, se ruega á cualquier persona que haya adquirido ese pavo-real lo mande á entregar á Muralla 27, donde se le gratificará.

SUSPENSIÓN.—Por orden gubernativa se suspendió el baile de sala, anunciado para el día 4, en la calle de San Rafael, número 50, altos.

Tampoco pudo efectuarse la corrida de toretes dispuesta para el domingo último en la Plaza de Regla, por inconvenientes que se presentaron á última hora, relativos á los bichos. Esta fiesta taurina ha quedado transferida para el día 12, en el propio local.

HACERSE EL SUECO.—Gedeón recibe la visita de uno de sus acreedores, el cual le dice:

—Vamos á ver, ¿cuándo me pagará usted? Aquí tengo el documento que usted me firmó.

Y Gedeón contesta candidamente:

—No lo necesito para nada. Consérvelo usted en su cartera. Tengo absoluta confianza en usted.

CORAZON DE MUJER.

Las palpitaciones son la expresión de una perturbación funcional del corazón cuyos movimientos se hacen acelerados, sensibles, incómodos, irregulares y tumultuosos. Casi todos ellos son de origen nervioso y afectan particularmente á la mujer ó á las personas de temperamento femenino.

La medicación tónico-nutritiva bien proporcionada es el grande remedio contra esa tendencia, contra esa locura del corazón alimentada por la anemia, el abuso del café, del té, del tabaco, etc., llamada el nervosismo. Por esta razón el empleo del *Vino Désiles*, que sintetiza en una elegante fórmula, toda la terapéutica de reconstitución, nos ha prestado verdaderos servicios en la cura de las palpitaciones. El *Vino Désiles* no tiene, como sus similares el inconveniente de ser excitante. Es un tónico del corazón y del sistema nervioso, y á esta propiedad es debido el que la regularidad que establece en la circulación central se hace durable y frecuentemente definitiva.

Dr. Mauclair.

Estreñimiento — POLVO LAXATIVO de VICHY (Dr Souligoux)

Sección de interes personal.

SOMBREROS

Se realizan todos los sombreros y capotas para señoras y niños, á precios muy baratos.

Se acaban de recibir preciosos modelos.

LA FASHIONABLE 118, OBISPO

alt C 1220 1 St

La Oriental

Avisa á sus favorecedores haber recibido el *gran surtido* de pañuelos para señora.

Se recibieron bordados, de encajes de luto y de color.

Sus precios varían desde 25 cts. á $1.00 uno.

6415 P 3-5

Shellac-Stained

EL DIA 19 DE AGOSTO

se recibieron los últimos modelos de estos muebles del porvenir.

La remesa más grande que recibió en todo el año

LA CASA DE BORBOLLA

Para dar cabida á nuevas mercancías, vendemos

Juegos de sala MASCCARÓ de nogal macizo de 1.000 pesos A $300

Unica casa que los tiene en toda la Isla de Cuba.

Compostela 52½60 y Obrapía 61.

Teléfono 298. Cable Borbolla.

Apartado 457.

C 1236 P 1 St

COMUNICADOS.

ROCA

18 EMPEDRADO 18

Suspensorios higiénicos,

Guarda camisas y vendajes.

Hay gran surtido

Precios módicos.

6110 4-5

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE AGOSTO.

El Circular está en el Santo Cristo.

Santa Regina, virgen, y San Sozonte mártires.

Santa Regina, virgen y mártir.

Tiénese por cierto que la ciudad de Alexia fué patria de Santa Regina, una de las más ilustres mártires del tercer siglo.

Nació por los años de 258, de padres distinguidos en el país por su nobleza, como por su ciega adhesión á las supersticiones de los gentiles. Pocos días después que nació, perdió á su madre, y su padre, Clemente, se vió precisado á darla á criar á una ama que por dicha era cristiana, sin que el padre idólatra, supiese palabra de esto.

Las primeras lecciones que la dió fueron de la religión y apenas sabía Regina explicar su pensamiento con la lengua balbuciente, cuando decía que quería ser cristiana.

Fuélo, con efecto, porque el ama, después de haberla instruído de religión, la hizo bautizar secretamente; y al paso que iba creciendo en edad, crecía en sabiduría y en virtud.

Era tan hermosa esta Santa, que pasando por Alexia, Olibrio, prefecto, viéndola, se enamoró de ella. Hízola venir á su presencia, y sabiendo de ella misma que era cristiana la mandó poner en la cárcel, advirtiéndola que si no mudaba de religión experimentaría su rigor. Mas la santa virgen, firme y constante en la fe que había prometido á Jesucristo, fué herida por mucho tiempo con varas de hierro y acabó gloriosamente su triunfo siendo degollada.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. — Día 7.—Corresponde visitar á la Divina Pastora en Jesús María.

Capilla del Real Arsenal.—Misa, á las diez, los domingos y días festivos.

V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO.

El jueves 9 de septiembre, como segundo de mes, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa cantada á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, con plática y comunión, por el Rdo. P. Muntadas. Lo que avisa á los devotos y demás fieles, suplicando la asistencia, la Camarera, Inés Martí.

6129 1a-6 3d-7

IGLESIA DEL SANTO CRISTO.

El día 5 del corriente comenzará la novena del Señor del Buen Viaje con misa cantada á las ocho de la mañana; siendo ésta con exposición de Su D. M. desde el día 6 al 12 inclusive, por corresponder el turno del Jubileo Circular.

El día 13, al oscurecer, habrá Rosario, Salve y Letanías cantadas con orquesta.

El día 14, á las ocho y media de la mañana, solemne fiesta á orquesta y sermón por el R. P. Royo, S. J.

El 15 hasta el 21 seguirá la Octava, cantándose la misa á las ocho, y el último día habrá sermón por el R. P. Casimiro de la Sagrada Familia, C. D. Todos los fieles que confiesen, comulguen y visiten la Santa Imagen del Santo Cristo pueden ganar Indulgencia Plenaria el día de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz ó en cualquiera de los de su Octava.

El Sr. Cura Párroco y el Mayordomo de estos cultos ruegan la devota asistencia de los fieles.—Habana, septiembre 4 de 1897.

6400 1a-4 3d-5

SERMONES

que se han de predicar durante el segundo semestre del año 1897 en esta Santa Iglesia Catedral.

Septiembre 8.—Natividad de la Sma. Virgen.—Prebdo. D. Pedro N. Harregui.
Noviembre 1º—Festividad de todos los Santos, señor Penitenciario.
Idem 16.—San Cristóbal (Fiesta de Tabla), Iltmo, Sr. Deán.
Idem 21.—Domingo XXIV y último post. Pentecostes. La Dedicación de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. Magistral.
Diciembre 8.—La Purísima Concepción (Fiesta de Tabla, Iltmo. Sr. Deán.
Idem 24.—Calenda, Sr. Magistral.
Idem 26.—De la Natividad de N. S. Jesucristo, señor Penitenciario.
Noviembre 28.—Dominica 1ª—Excmo. é Iltmo. señor Obispo.
Diciembre 5.—Dominica 2ª, Excmo. é Iltmo. señor Obispo.
Idem 12.—Dominica 3ª, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.
Idem 19.—Domica 4ª, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.

Nota.—El Coro empezará á las 7½ desde el 21 de marzo hasta el 21 de septiembre, que da principio á las 8 y en las Fiestas de Tabla á las 8½.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo day concede 40 días de indulgencia á los fieles, por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la santa fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las heregías, y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los Sres. Predicadores no podrán encargar su sermón á otro, sin licencia de S. E. I., ni extender su sermon más de media hora.—Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor, El Dean Secretario, Dr. Toribio Martín.

Movimiento del Rastro de Ganado mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios.
Novillos	5	5832	á 20 cts. lib.
Vacas	32		á 20 cts. id.
Terneras y novillas.	12		á 25 cts. id.
	49	Sobrante	36

Rastro de Ganado menor.

	Mayl.	Cuerno	Total.	Kilos.	PRECIOS.
Cerdos	25	51	76	3630	Manteca á 40 cts. k.
Carneros	..	..	19	271	Carne 48 á 50 ,, 50 ,,

Sobrantes: Cerdos, 20. Carneros 5

Habana 4 de Septiembre de 1897.—El Administrador, *Guillermo de Arro*

Enfermos del Estómago

Después de probar con todo, cuando se está bien convencido de que no se logrará curación real por ningún otro medio, es cuando se admira la segura eficacia, verdaderamente radical é incomparable á cuanto existe, del DIGESTIVO MOJARRIETA. Opuestas las razones en que se basa, á las ilusorias en que intentan fundarse todos los otros remedios anunciados para curar el estómago é intestinos y habiendo sido premiado su autor con Patente de Invención y Privilegio Exclusivo para emplear su preparación en las principales naciones, cada enfermo asegura su vida exigiendo sobre cada oblea grabado el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA, pues así no habrá falsas imitaciones.

Dispepsia, Gastralgia y Enteritis crónicas

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos biliosos y Diarreas crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables, á quienes se vió sufrir durante *muchos años medicinándose inutilmente*, y además reconocen eminencias médicas de varias naciones; sólo se curan *completa y radicalmente* con el

Digestivo Mojarrieta.

EN TODAS las DROGUERIAS del MUNDO.

C 1143 alt 15-10 Ag

Guano legítimo del Perú

De venta en el escritorio de sus únicos receptores

J. F. Berndes y Comp.

CUBA N. 64.

C 1163 52-17 Ag

$ 200,000 ORO.

EN JOYAS ORO de ley, los *brillantes más grandes y más hermosos*. SE REALIZAN en esta casa por la mitad de su valor por ser procedentes de préstamos.

Especialidad en anillos macizos de oro y SOLITARIOS DE BRILLANTES, desde 15 pesos hasta 2,000 pesos oro cada uno.

NOTA: Se compra PLATA, ORO viejo, joyas y brillantes en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza. *Nicolás Blanco.*

EL DOS DE MAYO

HABANA

9 ANGELES 9.

C 1287 1 St

OBLEAS ANTIFEBRIFUGAS

PEREZ GARCIA, farmacéutico

Las fiebres palúdicas ó intermitentes desaparecen con el uso de dichas obleas.

De venta en las droguerías y en todas las Farmacias acreditadas.

Depósito principal en la Farmacia del autor

SUAREZ 33.

6390 26-4 Sb

ABONARÉS DEL EJÉRCITO

CONTRA LA

Caja General de Ultramar.

Los cobra en breve plazo la antigua y acreditada agencia de negocios de

Don Juan Aguiló,

Agente Coelgiado, calle de la Flor Alta 3, principal.

MADRID.

C 1162 alt 16-17 Ag

CORONAS FUNEBRES

"La Primavera", Muralla 49.

En esta casa encontrará el público el mejor y más caprichoso surtido de CORONAS y CRUCES fúnebres de varias clases, las que vendemos á precios á como ofrezcan.

Cintas con su dedicatoria para las mismas, grátis.

LA PRIMAVERA

TELEFONO 719.

C 1126 alt 1-St

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

HACE MAS DE CINCUENTA AÑOS

que está en uso un antiguo y bien probado remedio,

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

Eficaz en la DENTICIÓN del os niños. Tranquiliza á la criatura, le alivia las encías, alivia todo dolor, cura el cólico ventoso y es el mejor remedio para la Diarrea. Se vende en las Boticas y Droguerías del mundo entero. Pida el JARABE CALMANTE de la SRA. WINSLOW y rehuse todos los demás.

LOS POLVOS DE ARROZ DE CRUSELLAS.

DE VENTA EN TODAS PARTES.

C 1228 alt 1-St

CIGARROS SIN PEGAMENTO

CIGARROS SIN PEGAMENTO — CIGARROS SIN PEGAMENTO

LA ESPAÑOLA

FABRICA DE CIGARROS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

ULTIMA NOVEDAD. PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS

Depósito: O'Reilly 9½—HABANA.

C 796 15S-26 Jn

PIDANSE EN TODAS PARTES

C 791 15S 1º-Jn

EL TRIANON

GABRIEL RAMENTOL

CONTRATISTA DEL EJERCITO

OBISPO 30½ Y 32, ESQUINA A AGUIAR,

AVISO

A los Sres. Jefes Representantes de los Cuerpos de Ejército de esta Isla.

Acaban de recibirse grandes cantidades de NUMEROS y LETRAS de metal para distintivos de Batallones, con arreglo á la circular n. 26 de 23 de Febrero último y

Cruces M M rojas con cinta y hevilla dorada para tropa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. OBISPO 32.

C 1224 alt 1-St

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de E. PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y su uso es beneficioso en ciertos casos de diatesis reumatismal.

Venta: en todas las boticas y droguerías.

C 1218 alt 1 St

Gas barato para Motores y Cocinas

8 CENTAVOS EL METRO CUBICO

El gas aplicado á las cocinas es más barato que cualquier otro combustible.

El mayor consumo de una gran hornilla, doble, 3½ centavos por hora, ó sea ménos de medio metro cúbico.

EL GAS

ECONOMIZA MAS DE UN 50 POR 100 DE COMBUSTIBLE.

Las ventajas de las cocinas económicas de gas son indiscutibles.

No ofrecen peligro,
No dan humo ni cenizas,
Ni dan mal olor,

y su manejo está al alcance de cualquiera persona.

Visítese nuestra exposición permanente, donde exhibimos también

APARATOS PERFECCIONADOS DE QUEMADORES AUTOMATICOS

con los cuales se obtiene todavía una economía mayor que no baja del 25 por 100.

COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DEL GAS

PRINCIPE ALFONSO NUM. 1, HABANA.

C 1176 78-22 Ag

Farmacia "Santa Rita"

19 MERCADERES 19

Surtido nuevo y completo de cuanto se refiere al ramo de Droguería y Farmacia.—Despacho de recetas á precios sin competencia. Nectar soda y refrescos higiénicos de frutas del país.—Leche condensada, cacao y otras sustancias alimenticias.—Todo garantizado y á precios exclusivos.

Jarabe de berro iodado

Sin rival para las afecciones pulmonares y la debilidad general.

Jarabe pectoral balsámico de brea vegetal.

El antídoto de los males de la laringe y los bronquios. Eficaz contra la grippe.

Jarabe de güira cimarrona.

El remedio más poderoso contra la tisis, el asma y todos los padecimientos del pecho y la garganta. Obra sobre el sistema nervioso y digestivo y purifica la sangre.

Estas preparaciones pueden pedirse en todas las Droguerías y Farmacias.

C 1231 1 St

EMULSION DE CASTELLS

C 1247 alt 10-1 St

PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE ANTIPIRINA

DEL DR. JOHNSON,

4 granos ó 20 centígramos cada una.

La forma más cómoda y eficaz de admininistrar la ANTIPIRINA para la curación de

JAQUECAS,
DOLORES EN GENERAL,
DOLORES REUMATICOS,
DOLORES DE PARTO,
DOLORES POSTERIORES AL PARTO,
ENTUERTOS,
DOLORES DE HIJADA.

Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

DE VENTA EN LA DROGUERIA DEL DR. JOHNSON, OBISPO 53, Y EN TODAS LAS BOTICAS.

C 1211 1 St

Píldoras de Chagres.

[Marca registrada.]

Son de maravillosos é infalibles efectos en la curación de toda clase de calenturas intermitentes.

Desconfiese de las imitaciones y falsificaciones.

Las PILDORAS DE CHAGRES legítimas tienen en el prospecto y faja de garantía la marca de fábrica de la

Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá.—Habana.

C 1140 26-11 Ag

¡Exito extraordinario!

Catorce años de éxitos no interrumpidos han dado al brillante y prestigioso periódico ilustrado EL FIGARO, la supremacía sobre todos los de su índole en Cuba. Así lo demuestra su extraordinaria circulación, que ningún otro periódico de su clase ha alcanzado entre nosotros.

EL FIGARO atribuye su popularidad á los interesantes números que reparte todas las semanas, á su colaboración compuesta de las más autorizadas firmas de nuestro mundo literario, á sus espléndidos gravados, al magnífico papel esmaltado en que se imprime y que constituye una especialidad del periódico, á sus excelentes condiciones tipográficas á sus magníficos regalos, á su conjunto, en fin, admirable y artístico.

EL FIGARO es el periódico ilustrado que ofrece mayores ventajas á las familias, puesto que REGALA TODAS LAS SEMANAS la concienzuda revista de modas *El Eco de la Moda*, edición española del periódico parisién *Le Petit Echo de la Mode*, de reputación universal, con elegantes figurines, texto instructivo dedicado á las señoras, en sus relaciones con el hogar doméstico, y patrones cortados. *El Eco de la Moda* vale por sí solo el importe de la suscripción que cobra EL FIGARO.

REGALO de un magnífico escaparate de nogal con lunas biseladas fabricado expresamente con este objeto: los recibos del actual mes de Septiembre llevan los números para entrar en suerte.

REGALO de un precioso retrato en porcelana iluminado á los suscriptores que abonen un trimestre adelantado.

Regalos en dinero, por medio de una combinación, que puede conocerse pidiendo números de muestra en la imprenta EL FIGARO, Obispo 53 al lado del *Palais Royal* y frente á la *La Sección X*.

Un peso plata al mes en toda la Isla.

C 1251 3 St

Mecheros LANDI.

Habiendo llegado á mi conocimiento que, aprovechándose del crédito que alcanza esta luz sin rival, se están expendiendo al público otros mecheros de diferentes clases, con el nombre que encabeza estas líneas, hago presente que el depósito de los mecheros LANDI se halla establecido en la calle de RICLA N. 35, siendo el que suscribe único representante y exclusivo importador de los referidos mecheros. Habiéndose agotado la primera remesa de los mismos y estando próxima á llegar la segunda, invito á las personas que deseando gozar la ventaja de un alumbrado hermoso, á la vez que económico, tengan á bien dejar sus órdenes anticipadas en

Ricla número 35. Teléfono 383.

EMILIO NAZABAL.

6089 15-21 Ag

Hotel La Perla de Cuba

DE FRANCISCO CASANOVAS

AMISTAD 130 Y 132 TELEFONO 1568

Habiendo llegado á mi conocimiento que algunos agentes de hoteles de esta capital, hacen circular de mala fe que los hoteles Roma y La Perla de Cuba son de un mismo dueño y como de esta lamentable equivocación pudieran resultar perjudicadas ambas casas, me apresuro por este medio hacer constar que el legítimo y exclusivo dueño del hotel La Perla de Cuba es Francisco Casanovas que no ha contraído sociedad alguna y que desde su regreso de la Península continúa al frente de su bien montado Hotel, atendiendo con esmero y solicitud la demanda del numeroso y respetable público que le dispensa sus favores.

En esta acreditada casa encontrarán sus huéspedes esmerado trato, cómodas, frescas y aseadas habitaciones y en el servicio de restaurant todo cuanto se desee, habiéndose hecho notable rebaja en los precios para que no pueda tener competencia con ninguna de su clase. FRANCISCO CASANOVAS.

6180 20-20ag.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION

Penetrada esta Empresa de la situación económica que sufre el país y considerándose obligada á corresponder al favor que el público dispensa á este periódico constantemente, ha resuelto modificar los precios de anuncios en la forma que sigue:

TARIFA ESPECIAL PARA LOS ANUNCIOS DE LA CUARTA PLANA.

Alquileres, Pérdidas, Ventas y Profesiones.

5 líneas por 4 días	$ 0-60	cts. plata
5 „ „ 8 „	$ 1-00	„
5 „ „ 1 mes	$ 3-00	„

SOLICITUDES

5 líneas por 4 días	$ 0-50	cts. plata
5 „ „ 8 „	$ 0-80	„ „
5 „ „ 1 mes	$ 2-60	„ „

EL ADMINISTRADOR.

PROFESIONES.

AVISO INTERESANTE.
Un señor extranjero cura la EMORRAGIA y la EMOTISIS con un tratamiento externo y sin tomar nada absolutamente y grátis, y solo por bien de la humanidad. Aplicado el tratamiento cesa rápidamente la gravedad y la curación es segura y radical. No se trata de curanderos ni de brujerías, Príncipe Alfonso n. 113 y 115—Pedro Ortiz. Habana. 6457 4-7

DR. VELASCO
Enfermedades nerviosas y de la piel.
Consultas de 12 á 2. Prado 19.
6413 26-5Sb

Dr. Abraham Pérez y Miró.
Médico del Centro Asturiano
Consultas de 2 á 3. Neptuno 187 (altos) Teléfono 1,580. C 1253 26-3 St

DR. SEGUNDO BELLVER
Durante su ausencia queda hecho cargo de su clientela el
Dr. Rogelio G. Palacio y de la Torre
MEDICO CIRUJANO.
Consultas de 2 á 4. Consulado 57.
6320 8-2

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Ex-interno del N. Y. Ophthamic & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono n. 996. C 1213 1 St

Dr. Enrique Portuondo,
MEDICO-CITUJANO.
Consultas de 11 á 1. Calzada del Monte 5.
5834 alt 13-12Ag

Dr. Henry Robelín,
Especialista en las enfermedades de la piel. En general, secretas y de la sangre, y las consecutivas al Reuma, Anemia, Sífilis, Neurosismo y Microbianas. Jesús María 91, de 12 á 2. C 1215 1 St

DR. E. PERDOMO
VIAS URINARIAS.
SALUD 3. DE 12 Á 3.
C 1216 1 St

Dr. Jorge L. Dehogues.
OCULISTA.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 2. Aguacate 68, entre Obispo y Obrapía. Teléfono 762 6140 26-1 St

DR. FINLAY.
AGUACATE NUMERO 110,
entre Teniente Rey y Egida. Teléfono 996.
Consultas médicas de 9 á 10 y de 1 á 3.
C 1214 1 St

Dr. Rafael Weiss.
Especialista en partos y enfermedades de las mujeres exclusivamente. Consultas de 1 á 3. Grátis de 3 á 4. Prado 11. Teléf. 538. C 1203 26-1 St

DR. ADOLFO REYES
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2. Lamparilla 74 (altos).
Cn 1207 26-1 St

DR. JOSÉ. E. FERRAN
DE LA FACULTAD DE PARIS.
Especialista en enfermedades de niños. Se ha trasladado á Aguacate n. 68, entre Obispo y Obrapía. De doce á dos. Teléfono 762.
6203 26-28 ag

DR. JOAQUIN DIAGO
VIAS URINARIAS SIFILIS
Se ha trasladado á Aguila 72, entre Neptuno y San Miguel. De 12 á 3. C 1136 26-10Ag

Miguel Antonio Nogueras.
ABOGADO
Domicilio y estudio, San Miguel 75. Estudio, G 1 D

Emilio López y Sánchez.
ABOGADO
Horas de consulta de 8 á 10 mañana.
Estudio: Habana 140.
C 804 156-Jn 6

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de doce á dos. Monte 16, altos.

ISIDRO ZERTUCHA.
Médico Cirujano.
Campanario núm. 32. Consultas de 12 á 2.
6202 26-28 Ag

Dr. Luis González O'Brien,
MEDICO CIRUJANO.
Consultas, martes, jueves y sábado, de 12 á 2. Maloja n. 12. Cn 1189 26-26 ag

JOSÉ TRUJILLO Y URIAS
CIRUJANO DENTISTA.

PRECIOS.		Dentadura hasta	
Por una extracción	$1.00	4 dientes	$ 7.50
Idem sin dolor	1.50	Hasta 6 id.	10.00
Limpieza dentadura	2.50	„ 8 id.	12.00
Empastadura	1.50	„ 14 id.	15.00
Orificación	2.50	GALIANO 36	

Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde. C 1147 26-13 Ag

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA DE MUSICA y de los idiomas francés, español, italiano, inglés y de instrucción general, se ofrece á las familias de la Habana: Vedado, Cerro y Jesús del Monte á precios adecuados á los tiempos. Las mejores referencias. Empedrado 44. 6453 4-7

JHS
EL REAL COLEGIO DE BELEN
dará principio á las clases del curso académico de 1897 á 1898 el día 10 de septiembre á las ocho y media de la mañana.
Los alumnos internos ingresarán en el colegio el día 9 de siete y media á ocho de la tarde.
6428 1a-6 3d-7

ACADEMIA DE IDIOMAS
de Alfredo Carricaburu para personas mayores de ambos sexos. Luz 53. Inglés, francés, teneduría de libros, aritmética. Enseñanza práctica de los idiomas sin abrumar la imaginación con infinitas reglas gramaticales. 6354 8-3

Colegio Francés
OBISPO 56.
Se reanudan los cursos el día 6 de septiembre. Se admiten internas, medio internas y externas, y se facilitan prospectos. 6374 8-3

COLEGIO DENTAL DE LA HABANA
DEL DR. ROJAS.
Está abierta la matrícula para el curso de 1897 á 98 durante el presente mes. Villegas n. 111.
6340 26-28b

Escuelas Pías de Guanabacoa.
(P. P. ESCOLAPIOS)
Desde el 1º de Septiembre quedará abierta la matrícula para los alumnos externos, encomendados y externos, en la primera y segunda enseñanza y estudios de aplicación al Comercio. Los internos harán su ingreso en el Colegio para la apertura del curso, el día 16 de dicho mes, por la noche.
Para más pormenores pídanse prospectos.
5945 26-15Ag

ACADEMIA MERCANTIL Y COLEGIO PARA varones de F. de Herrera, Compostela 91.—Idioma inglés, teneduría de libros y aritmética mercantil por un tenedor mensual cada asignatura. Letra inglesa, toda la enseñanza un centén. Los niños de la 1ª enseñanza pagarán 2, 3, 4 y 6 pesos mensuales, según su adelanto, y tendrán clase de 11 á 4.
5888 26-13 Ag

Padres de familia y Directores de Colegios.
Un Profesor Normal, casado y con los mejores antecedentes de aptitud y moralidad, se ofrece á los señores padres de familia y Directores de Colegios para dar clase de instrucción primaria, superior y la 2ª Enseñanza; se compromete en 30 días á reformar la peor letra. Industria 66, á todas horas.
C 508 4 Ab

LIBROS E IMPRESOS.

Diccionario Universal
ó enciclopedia de los conocimientos humanos, 14 grandes tomos con muchos grabados, que comprenden todo cuanto puede ocurrírsele á cualquiera consultar, ver, saber ó aprender sobre cualquier cosa. Los 14 tomos están bien empastados y se dan 3 centenes. OBISPO 88, librería, imprenta y COLECTURIA DE BILLETES DE LOTERIA.
6437 4-7

TARJETAS PARA BAUTIZO
muy bonitas y á precios módicos las hay en
Obispo 86, imprenta y librería.
6434 4-7

SEÑORES COMERCIANTES
Hacemos mil cuentas, buen papel, impresas á la orden, por $2-50. Mil sobres con membrete á gusto del interesado y mil hojas de papel, también con membrete, por $5 ambas cosas. Sacos de papel de todos tamaños, con la impresión á gusto del interesado, á precios sin competencia. También hacemos toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos. Obispo 86, librería ó imprenta y COLECTURIA DE BILLETES DE LOTERIA.
6323 4-2

Comedias, dramas, zarzuelas,
óperas y demás piezas de teatro, hay más de 20,000 diferentes y se dan á escoger á 10 cts. una. Obispo 86, librería, imprenta y colecturía de billetes de lotería. 6324 4-2

ARTES Y OFICIOS

Aviso culinario. El tren de cantinas de Industria 114 sigue en el mismo local, dando buena y abundante comida servida con aseo y puntualidad á precios moderados.
6342 alt 4-2

ARTISTA
Mr. Guasch, antiguo director de los muchos y elegantes muebladjes hechos en EL CAÑONAZO, hoy recibe órdenes para los mismos en San Rafael 20, joyería.

EBANISTERIA.
Especialidad en muebladjes para novios. Restauración de muebles finos barnizándolos de muñeca y tencerarlos, matándoles el *comejen* si lo tienen, garantizando la composición.

TAPICERIA.
Se hacen y tapizan toda clase de sillerías, incluso vestir camas, galerías y pórticos con elegantes pabellones.

Watch case maker.
Se compone toda clase de caja de reloj por estropeada que esté, dejándola como nueva. Restauración de cajas de música, objetos de arte en bronces, mármoles, cuadros al oleo, etc.
Se hacen marcos con ricas molduras.
SAN RAFAEL N. 20.
C 1267 5-5

MODISTA.
Se confeccionan trajes de novia, baile, teatro y luto en 24 horas: así como toda clase de ropa blanca y de niños: se reforman trajes que estén pasados de moda. Se corta y entalla á 50 cts. Villegas 57, esquina á Obispo. 6279 8-1

CORSET MODELO DE PARIS.—Corte Regente. Una señora inteligente se ofrece á las señoras y señoritas de esta capital. Se hacen y también hay hechos de todas clases y medidas con faja: se componen y lavan; en vista de la situación crítica que se atraviesa, pasará á domicilio de las casas donde la soliciten: sus precios son de tres pesos en adelante. Sol n. 84, 6132 8-31

AVISO
Cocina particular, Habana n. 129, entre Sol y Muralla.—Se sirven comidas bien condimentadas y mucho aseo, á domicilio, en cantinas é tableros, á precios baratísimos. No dejen de probar y se convencerán. 6210 8-28

COMEJEN.
Valentín González se ofrece al público para extirpar el comejen, garantizando la operación durante un año, tanto en la población como en el campo. Dirigirse á la Administración del Diario de la Marina para infor mes.

SOLICITUDES

Un buen cocinero
acabado de llegar de Francia y que tiene muy buenas recomendaciones, que cocina á la inglesa, española y francesa, desea colocarse en casa particular, réstaurant ó hotel. Darán razón en el despacho de anuncios del Diario de la Marina.
6422 4-7

En la calle de Tenerife n. 78
desea colocarse una señora magnífica lavandera y planchadora: también recibe lavado en su casa, y es buena criada de mano también, de intachable conducta. 6454 4-7

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA de leche entera, recién llegada de España, la que tiene buena y abundante, sabiendo su obligación y cariñosa para los niños. También una criada de mano. Darán razón calle de Revillagigedo n. 112.
6444 4-7

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A leche entera, la que tiene buena y abundante, é desea encargarse de una joven peninsular de buena conducta y moralidad. Tiene quien abone por su conducta. Informarán Bernaza 54.
6446 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DE BUENA conducta y moralidad desea colocarse de criada de mano: tiene personas que abonen por su conducta. Darán razón Jesús María 27, esquina á Cuba.
6431 4-7

UNA SEÑORA DE TRES MESES DE PARIda, con leche abundante, desea colocarse de criandera á leche entera. Calzada de Jesús del Monte número 91 informarán. 6423 4-7

Profesor interno.
Se solicita uno muy práctico en la enseñanza elemental y de carácter, á propósito para los niños. Apodaca 22, de 5 á 7 de la tarde. 6427 4-7

Una joven peninsular
desea colocarse bien sea de manejadora ó criada de mano, tiene personas que garanticen su buena conducta: darán razón Egido 13, tintorería.
6419 4-7

COSTURERAS.
Se dan máquinas de coser nuevas, á pagarlas con un peso cada semana, en Galiano 106. Se alquilan pianos. C 1269 4-7

DESEA COLOCARSE
una buena criada de mano peninsular, sabe bien su obligación y cose á máquina; tiene informes de la casa donde prestó sus últimos servicios y personas que respondan de su conducta. Informarán calle del Sol n. 86, entre Villegas y Aguacate.
6430 4-7

SE SOLICITA
una señora peninsular de mediana edad para los quehaceres de una corta familia, que sepa cocinar, sueldo corto, bien mirada y que tenga recomendaciones. Jesús del Monte 560, Víbora.
6426 4-7

UNA MORENA GENERAL LAVANDERA desea hacerse cargo del lavado de ropa de una familia, ó bien colocarse de lavandera. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien abone por su conducta. Darán razón Baluarte n. 6.
6436 4-7

Una señora peninsular
desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que abonen por su conducta. Darán razón calzada de San Lázaro 153, entre Campanario y Manrique. 6441 4-7

Un joven de color
desea colocarse de criado de mano, tiene personas que la acrediten donde ha estado colocado. Informes en Blanco n. 28. 6399 4-5

UN JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de cocinero, sabe cumplir con su obligación y es economizador, tiene personas que abonen por su conducta. Informarán en Prado 68 ó en Salud esquina á Escobar, bodega.
6414 4-5

SE SOLICITA
un buen cocinero ó cocinera de color ó chino. San Ignacio 2. 6406 4-5

Se solicita en el Vedado
calle 10 n. 24 una muchacha blanca ó de color, de 12 á 14 años para ayudar á los quehaceres de la casa. Se viste y se calza. 6398 4-5

SE SOLICITA
una plaza de regente de farmacia ó de dependiente, informarán Industria 115½ altos.
6401 4-5

SE SOLICITA
un muchacho de 15 á 16 años que sea criado de manos, que sepa su obligación por haber servido á familia particular y tenga recomendaciones. Sueldo 8 pesos y ropa limpia. O-Reilly 54.
6402 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DE BUENA conducta y moralidad, desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante. Tiene personas que respondan por ella. Darán razón en Morro n. 30. Manuela Fernández Puig.
6418 4-5

Regente de Farmacia.
Un licenciado en la Facultad de Farmacia, solicita una regencia en esta capital. Informarán en la Administración del DIARIO. G

Una joven recien llegada
de la Península, con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera. Tiene personas que respondan por su conducta. Darán razón en los baños del Pasaje, por Zulueta, barbería. 6407 4-5

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento ó bien de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por su conducta. Darán razón San Ignacio 69, esquina á Acosta
6391 4-4

DESEA COLOCARSE
una joven de color de criada de mano ó para acompañar una señora sola. Sabe coser y tiene buenas recomendaciones. Manrique esquina á San José, bodega, darán razón. 6386 4-4

DESEA COLOCARSE
de criada de mano ó manejadora de niños una joven peninsular de buena conducta y moralidad; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Darán razón en Neptuno 168, entre Gervasio y Escobar. 6388 4-4

Una señora peninsular
de buena conducta y moralidad, desea colocarse de criada de mano ó manejadora de niños, con los que es cariñosa. Darán razón en la calle de los Angeles n. 27, altos. 6387 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR DE DOS MEses de parida desea colocarse de criandera á leche entera la que tiene buena y abundante, está reconocida por los mejores médicos de esta capital, parida en el país no tiene inconveniente en ir á cualquier parte por no tener niños, sueldo de media leche á leche entera. Informarán Morro 5 á todas horas. 6358 4-3

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COcinero y repostero, que sazona á la española, criolla y francesa, bien en casa particular, hotel ó otro establecimiento. Tiene personas que garanticen su conducta y trabajo. Informarán Obispo 31, dulcería El Angel. 6376 4-3

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de muy buena conducta y moralidad para criada de mano ó al cuidado de niños. Informarán Corrales n. 6.
6350 8-3

SE SOLICITA
una criada de mano de 14 á 15 años que tenga quien responda por ella. Sueldo 4 pesos plata y ropa limpia. Obispo 56, altos. 6375 4-3

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criandera, aclimatada en el país. Tiene personas que la garanticen. Impondrán calle de Cuba n. 160. 6355 4-3

BARBEROS.
Desea colocarse un aprendiz adelantado. Informarán á todas horas en Amargura n. 37,
C 1255 4-3

SE SOLICITA
Un criado blanco que sea formal. Prado 88 informarán 6369 8-3

SE SOLICITA
una saya inglesa ó americana, sino habla español será preferida. Virtudes 2 A principal izquierda.
6366 4-3

Una señora peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora, no tiene inconveniente en ir al campo ó de viajar. Tiene quien responda por su conducta. Impondrán Cuba 38. 6362 4-3

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de criado de mano sabiendo su obligación porque lo ha practicado en esta con familia respetable las mismas que responden de su conducta, y también se hace cargo de cuidar una casa que los dueños estén ausentes; informarán calle de O-Reilly n. 12 frente á la Universidad. 6359 4-3

AGENCIA EL HISPANO
Aguiar 84 T. 436—Facilito en 15 minutos crianderas, cocineras, lavanderas, criadas manejadoras, costureras, cocineros, porteros, cocheros, criados, ayudantes, trabajadores y guerrilleros. Se sacan cédulas. Roque Gallego. 6356 26-2 St

NUEVA AGENCIA DE COLOCACIONES EL Milagro. Teléfono 714. Se facilitan con brevedad todas clases de criados, crianderas, costureras, cocineras, criadas, porteros, cocineros, reposteros, dependientes con sus respectivas recomendaciones. Se sacan cédulas. O'Reilly 38. Teléfono 714. El Milagro. 6344 4-2

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de portero, criado de mano ó camarero. Tiene personas que respondan de su buena conducta en las casas que ha servido. Sabe cumplir perfectamenta con cualquiera de las tres colocaciones indicadas. Informarán en San Nicolás n. 8. En la misma desea colocarse una joven para manejadora ó criada de manos y es muy cariñosa con los niños.
6393 4-2

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PEninsular, cocina á la española y á la criolla. Tiene recomendaciones de la casa en que ha servido. Informarán en Empedrado n. 12. En la misma desea colocarse una criandera peninsular con buena y abundante leche. Tiene personas que respondan de su moralidad y conducta.
6394 4-2

DESEA COLOCARSE
de criada de mano ó manejadora de niños, con los que es muy cariñosa, una señora peninsular, de buena moralidad y que tiene quien abone por su conducta. Darán razón Obrapía 64.
6327 4-2

DESEA COLOCARSE
una señora joven parda de manejadora ó criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la recomienden. Informarán Galiano 56, altos. 6321 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR, DE POCO tiempo de parida con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera ó media leche. Es cariñosa con los niños, y tiene muy buenas recomendaciones. Darán razón Chacón 13 y Manrique 65 6276 3-31

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criandera á leche entera: tiene tres meses de parida; con muy buenas referencias. Informarán en Estrella n. 199, jardín de Las Violeta, informarán. 6271 8-31

COMPRAS.

LIBROS DE TODAS CLASES
SE COMPRAN EN
Obispo 86, librería.
6435 4-7

COBRE VIEJO
Se compra cobre, bronce y otros metales viejos en todas cantidades. Amistad 118. Fundición de metales. 6385 4-4

Se desea comprar un caballo
para un faetón. Llévese al comprador Tulipán 10, Cerro, de 6 á 10 de la mañana. 6315 4-2

Prendas de oro y brillantes usadas,
oro y plata vieja y objetos de fantasía
se compran en Animas 84, LA PERLA
5925 26-15Ag

Oro y plata vieja
Por encargo de una casa extranjera se compra en todas cantidades, así como toda clase de prendas antiguas y piedras finas; San Nicolás 236 á todas horas y se va á domicilio. 5796 26-10Ag

PERDIDAS.

Se agradecerá
De la casa del Sr. Bidegain, Muralla 27, se ha extraviado un pavo real: la persona que lo devuelva ó dé razón de su paradero será gratificada, pues dicho animalito es un recuerdo de familia.
6455 4-7

ALQUILERES.

En punto céntrico, casa Crespo 43 A, á 8 cuadras de la calle del Prado, se alquila un hermoso alto con balcón corrido, fresco y ventilado: tambien hay habitaciones de dos cuartos cada una con balcones á la calle propias para matrimonios y en los bajos se alquila una accesoria con 2 cuartos altos y dos bajos. 6452 4-7

EN EL MEJOR PUNTO DE GUANABACOA se alquila la casa Cadenas n. 26 frente á la parroquia y próxima al paradero del F. Carril. Tiene dos ventanas, zaguán, baño con ducha, cuarto escritorio y otras comodidades y es muy fresca y seca, Informan al lado n. 24.
6459 4-7

Se alquila la casa calzada del Monte n. 88, entre San Nicolás y Antón Recio; punto céntrico para el comercio, tiene 4 cuartos espaciosos, comedor, buena cocina, letrina con inodoro, un gran patio cubierto con techo propio para fonda ó tabaquería ó almacen y agua abundante: la llave está á la otra puerta. Darán razón Galiano 63. 6458 4-7

Bernaza 16.
Se alquila esta bonita casita: la llave en la carbonería de la esquina y su dueño en Maloja 177, frente á Gervasio. 6419 4-7

Dragones n. 7.
Se alquilan habitaciones altas, amuebladas y un local en la planta baja propio para establecimiento.
6421 15-7 St

Se alquila la casa Luz 24,
entre Compostela y Habana, con sala, zaguán, 4 cuartos bajos y uno alto, agua y demás comodidades Habana 92, informarán. 6425 4-7

REAL FABRICA DE cigarrillos y picadura **LA LEGITIMIDAD** Y **La Hidalguía** CON SUS MARCAS ANEXAS **La Honradez,** EL NEGRO BUENO Y **EL FENIX** DE **Prudencio Rabell, HABANA**

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas **PANETELAS** los sabrosos **ELEGANTES** y **BOUQUETS**, los solicitados **ESPECIALES, GIGANTES** y **MEDIO GIGANTES** y las exquisitas **CAMELIAS**; cigarrillos de los cuales en las siguientes clases de papeles *pectoral, arroz, trigo, maiz, pulpa, berro, brea, algodón, orozús* y *pasta de tabaco*, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUIA, conocidos también por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los dias, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á máquina, sumamente limpio, excelente y superior.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero.

Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón CARLOS III, 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117, Habana.

C 1221 1 St

CERVEZA **WESTFALIA** CERVEZA

Se distingue por su absoluta pureza, no habiendo entrado en fabricación más que AGUA MALTA y LUPULO y contiene MENOS ALCOHOL que ninguna de sus símilares.

De venta en todos los establecimientos de víveres y cafés de primer orden.

DEPOSITO GENERAL: MERCADERES 7.

C 32 1 E

Se alquila la casa Lagunas 96,
de azotea, con 3 cuartos, sala, comedor y agua, el llave en la bodega de al lado. Informarán Obispo núm. 51. 6445 5-7

San Rafael 36 altos de El Espejo entre Aguila y Gallano, próximo á parques y teatros, se alquilan espléndidas y frescas habitaciones á todo servicio, con esmerado trato y aseo y llavines para tener entrada á todes horas,
6450 4-7

SE ALQUILA
Gervasio 170, entre Salud y Reina, con 5 cuartos Informaran Aguila 61. 6443 4-7

Hermosas y frescas habitaciones, Cuba 44 esquina á Tejadillo.—La nueva dueña de esta casa ofrece á caballeros solos, señoras solas y matrimonios sin niños, hermosas, frescas y elegantes habitaciones altas y bajas, con muebles ó sin ellos. Casa de orden y moralidad. Se cambian referencias,
6433 8-7

SE ALQUILAN
los altos de la casa Damas 43, con agua, con dos habitaciones con balcon á la calle. Tambien se alquilan dos cuartos altos interiores muy cómodos y bonitos en Damas 72: alquileres módicos. Informarán en la misma casa Damas 72. 6424 4-7

SE ALQUILAN
los altos de la casa calle de Cárdenas 35.
6451 4-7

Se alquilan los altos más frescos de la Habana, situados en la calle de San Miguel 79, esquina á Campanario, con 9 cuartos, gabinete, recibidor, comedor y espaciosa sala y cuarto de baño, todo de mármol y mosaico, construidos á la moderna. La llave é informes en los bajos.
6448 10-7Sb

Galiano 124, principal.
Una hermosa sala y un gabinete contiguo con vista á Dragones las dos. Hombres solos.
6438 4-7

A PERSONAS DE GUSTO
y que deseen vivir con toda comodidad, se alquilan hermosas y frescas habitaciones elegantemente amuebladas con toda asistencia, pudiendo comer en su habitación las personas que lo deseen, á una cuadra de parques y teatros. Bernaza 29.
6439 4d-7 4a-7

A quien le convenga una habitación alta amueblada, está á la brisa, en buen punto, casa de toda confianza, se da llavín y se puede comer en la casa si se quiere, pues hay fren de cantinas, servicio por un buen cocinero. Industria 114 entre San Miguel y Neptuno. 6341 alt 4-2

Se arrienda una ciudadela con 16 cuartos en módico precio si el arrendatario presenta buena garantía. Buen negocio para un industrial. Informarán en Monte esq. á Rastro, ferretería, de 9 á 10 de la mañana, ó en el Vedado 11 esquina á 6ª de 11 de la mañana en adelante. 6416 8-5

SE ALQUILAN
En la fresca y hermosa casa Reina 149 un departamento bajo con 2 ventanas á la calle y las habitaciones necesarias é independencia de toda la casa. La bonita y bien situada casa Campanario 73 casi esquina á Neptuno con tres habitaciones bajas y dos altas. La llave al frente: imponen Aguacate 128 de 11 á 4 los dias hábiles.
6404 4-5

Habitaciones altas á hombres solos,
con ó sin muebles, con servicio de criado, gimnasio y baño grátis; entrada á todas horas. De $5-30 á 10-60. Compostela 111 y 113, entre Muralla y Sol.
6415 4-5

OJO En la calle de la Industria n. 115½ se alquilan bonitas y ventiladas habitaciones con vistas á la calle: se admiten pupilos á toda asistencia por treinta y cinco pesos al mes: hay baño y ducha y se da llavín. Industria 115½.
6412 4-5

En casa de corta familia
y decente se alquilan dos habitaciones con asistencia y muebles ó sin ellos: se cambian referencias; no hay otros vecinos. Consulado 85, entre Animas y Trocadero. 6499

SE ALQUILA
la casa calzada del Cerro n. 481, esquina á Domínguez, toda de mamposteria, con altos, capaz para dos familias, con baño y demás comodidades. Precio módico. 6411 4-5

SE ALQUILA
la espaciosa casa calle de Dragones n. 102, acabada de pintar, ocho posesiones bajas y altos muy frescos, dos ventanas, zaguan, saleta al fondo, agua, desagüe y otras comodidades y punto céntrico. Informará su dueño Aguila 102.
6379 8-4

Galiano 89, bajos.
Se alquilan cuatro hermosos salones con gran cocina, agua, espléndido patio, inodoro, etc., en módico precio. Informes en el propio local, que es el del almacén de muebles La Barcelonesa.
6397 4-4

Se alquila el kiosko
del 53 de tabacos y cigarros, situado en la Estación Fesser de Regla, Empresa Nueva. Informarán Muralla 89, relojería. 6395 8-4

En casa de familia respetable
y en punto céntrico, se alquila una hermosa habitación alta con agua, á personas de moralidad ó matrimonio sin niños; no hay más inquilinos. Informarán Compostela 136. 5980 4-4

HABITACIONES ELEGANTES Y MODESTAS.
INDUSTRIA 125.
6377 4-4

SE ALQUILA
la casa San Miguel 41 en $42.50, media cuadra de Galiano, con todo el servicio necesario. La llave en la bodega de la esquina é informan Campanario número 6. 6393 4-4

Se alquila en 5 centenes
la casa San Lázaro 348, con sala, comedor, 3 cuartos bajos y uno alto, agua, etc. La llave en Campanario núm. 6. 6392 4-4

CHOCOLATE **Matías Lopez**
De fama universal, por su elaboración insuperable y sus propiedades alimenticias.
Indispensable para las madres que crian, para los niños débiles y en general para todos.—Unico representante en Cuba R. TORREGROSA, Obrapía 53.—Habana. C 1188 78-26 Ag

Magnesia de Sarrá
EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE.
En todas ocasiones debe haber siempre un frasco de la MAGNESIA DE SARRA, pues á ello obliga la frecuencia con que se tiene necesidad de recurrir á un medicamento que, como éste, se emplea con tanta eficacia en todas las irregularidades del aparato digestivo.
Pocas son aquellas personas cuyas funciones digestivas se operan con toda regularidad, y pocas, por consiguiente, las que no sufren ciertas incomodidades que hace cesar por completo el uso de la cada dia más acreditada
MAGNESIA DE SARRA
Los dolores de cabeza, indigestiones, eructos, acides de las comidas, exceso de bilis, nausea, saburra gástrica, acedías y todas las indisposiciones del estómago, desaparecen inmediatamente por medio de la MAGNESIA DE SARRA, cuya superioridad hace patente el hecho de que en todo tiempo se conserva perfectamente bien.
La MAGNESIA DE SARRA se vende en todas las Farmacias en la
Droguería LA REUNION, de José Sarrá,
Teniente Rey 41, esquina á Compostela. Habana.
C 1225 alt 1-St

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS
LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborado en las fábricas establecidas en LA CHORRERA y en BELOT, expresamente para su venta por la *Agencia de las Refinerías de Petróleo* que tiene su oficina calle de Teniente Rey números 71. Habana.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica
Un Elefante
que es del exclusivo uso de dicha AGENCIA y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.
El Aceite Luz Brillante
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial, y que presenta el aspecto del agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores. La LUZ BRILLANTE marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas al de mejor clase importado del extranjero y se vende á precios muy reducidos. C 1249 1 St

Se alquila la casa Amargura 57
con sala, comedor, 5 cuartos. Su dueño San Ignacio 67. 6394 4-4

Se alquila
la casa calle del Suspiro n. 6, á dos cuadras de la Plaza del Vapor. La llave está en el n. 1 de la propia calle é informarán en O'Reilly n. 9½, depósito de Henry Clay. 6393 8-3

SE ALQUILAN
los hermosos y frescos altos de la casa Bernaza ns. 35 y 37. En los bajos fonda La Antigua Catalana Informarán. 6318 6-3

SE ALQUILA
la casa Estrella n. 1, en punto céntrico, con sala, comedor, dos grandes cuartos, toda de azotea, con agua de Vento, seca y fresca, se da barata. La llave en el n. 5 y para tratar de su ajuste en Egido n. 45,
6371 4-3

SE ALQUILA
La casa de Puerta Cerrada n. 8, propia para una corta familia. Informarán en la bodega de la esquina. 6367 8-3

SE ALQUILAN
los altos de la casa calle del Príncipe Alfonso núm. 72 propios para una familia, y la casita de la calle del Indio n. 18 también para familia. informarán en Príncipe Alfonso n. 56. 6370 8-3

SE ALQUILA
la espaciosa casa calle de Gervasio n. 38 próxima á los baños de mar LAS DELICIAS, en la misma informarán. 6372 4-3

En 4 centenes
los altos de Empedrado cuarenta y tres con todas las comodidades, se pide fiador.
6373 4-3

SE ALQUILA
un bonito y fresco piso alto compuesto de sala, cuarto comedor, cocina inodoro, con ducha, pisos de mosaicos, balcón á la calle, llavín y teléfono, propio para militares ó caballeros de gusto, con muebles ó sin ellos. Monserrate 119.
6368 4-3

PARA ESTABLECERSE.—Se alquila en una onza oro mensual un local sito en la calzada del Príncipe Alfonso ns. 421 y 423 propio para cualquier clase de establecimiento por ser punto muy céntrico. 6364 4-3

BERNAZA 42.—En esta acreditada casa se alquilan frescas y cómodas habitaciones, hay tres hermosas salas con vistas á la calle, suelo de mosaico, propias para consultas ó escritorios ó para vivirlas, y una baja cómo para almacen; tiene dos puertas á la calle independiente, muy baratas, hay baño y ducha, con entrada á cualquier hora, cerca de los teatros, entre Teniente Rey y Muralla.
6369 4-3

Se alquila un salón alto, independiente y muy fresco. Solo se alquilará á personas finas y que den referencias satisfactorias. Lealtad n. 75.
C 1257 4-3

SE ALQUILAN
los frescos y ventilados altos de la casa Villegas 73 con sala, comedor, cuatro cuartos, agua, inodoro, entrada independiente, etc., etc., cerca de Obispo y plaza del Cristo. Impondrán en el 62.
6338 4-2

SE ALQUILA
la casa calle de Cienfuegos n. 45 esq. á Misión propia para cualquier clase de Establecimiento. Impondrán precio y condiciones en la calle de Estrella 135 esq. á Lealtad, bodega. La llave en la misma. 6335 4-2

O'REILLY 34
En esta hermosa casa, conocida por su buen servicio y aseo, se alquilan habitaciones altas y bajas, con balcones á la calle, y hay habitaciones amuebladas y sin amueblar y con ducha é inodoro. Sus precios en proporción. O'Reilly 34.
6343 4-2

SE ALQUILAN
los elegantes y ventilados altos de la casa Prado 27. En la misma darán razón. 6345 4-2

SE ALQUILAN
tres cuartos altos juntos, á un matrimonio sin niños ó á hombres solos, en $10-50 oro. Obrapía n. 5, altos. 6325 8-2

SE ALQUILA
la elegante casa Carlos III n. 209, esquina á Franco, acabada de reedificar, para familia ó establecimiento. El dueño al lado. 6332 4-2

SE ALQUILA
la casa calle de Trocadero n. 35, con sala, saleta, tres cuartos bajos y uno alto, tres llaves de agua, en módico precio. Impondrán en Aguacate 108 á todas horas. 6326 4-2

SE ALQUILA
en 2 centenes la casita Fundición n. 17, con comodidades para una corta familia: la llave en la bodega de la esquina. Informan